

PROYECTO DE GRADO
NIÑEZ VULNERADA, ADULTEZ COMPLICADA: APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA
DE ALICE MILLER



AUTORAS
SANDRA MILENA GUZMÁN PALOMINO
WENDY VANESSA PEÑUELA ROJAS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.
OCTUBRE DE 2020

PROYECTO DE GRADO
NIÑEZ VULNERADA, ADULTEZ COMPLICADA: APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA
DE ALICE MILLER



AUTORAS
SANDRA MILENA GUZMÁN PALOMINO
WENDY VANESSA PEÑUELA ROJAS

DOCENTE ASESOR
JOSÉ MIGUEL MAYORGA GONZÁLEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.
OCTUBRE DE 2020

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo 1 Planteamiento de problema	2
1.1. Problema de investigación	2
1.1.1. Pregunta de investigación	2
1.2. Objetivos	3
1.2.1. Objetivo general	3
1.2.2. Objetivos específicos	3
1.3. Justificación.....	4
Capítulo 2 Marco Referencial	5
2.1. Desde la experiencia	5
2.2. Teoría de Alice Miller	7
2.3. Marco conceptual	9
2.2.1. Niñez vulnerada	9
2.2.2. Efectos de la niñez vulnerada en la adultez	12
2.2.3. Adultez complicada	14
2.3. Marco Legal.....	15
2.3.1. Declaración de los derechos del niño, 1959	15
2.3.2. Ley de Infancia y Adolescencia	18
2.3.3. Política Nacional de Infancia y Adolescencia (Vigencia 2018 2020)	20
Capítulo 3 Marco Metodológico	21
3.1. Tipo de investigación.....	21
3.2. Población.....	22
3.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.3.1. Método e Instrumento de la Investigación	23
3.4. Técnica de recolección de datos	23
3.5. Consideraciones Éticas.....	28
Capítulo 4 Análisis de resultados	29
4.1. Microanálisis y codificación abierta	29
4.1.1. Niñez vulnerada	30
4.1.2. Efectos de la niñez vulnerada en la adultez	33
4.1.3. Adultez complicada	35
4.1.4. Emociones.....	37
4.2. Codificación Axial	40
4.3. Análisis de las experiencias	45
Conclusiones y discusiones	49
Referencias	54
Anexos	57

Listado de tablas

Tabla 1. Tabla de procedimientos	25
Tabla 2. Guion del instrumento	26
Tabla 3. Codificación abierta	29

Listado de Anexos

Anexo 1. Rejilla Bibliográfica	57
Anexo 2. Consentimiento Informado	64
Anexo 3. Guion del Instrumento	65
Anexo 4. Transcripción o tabulación del instrumento	67

Introducción

La falta de información frente a la niñez vulnerada y su relación con la adultez complicada, ubicándonos desde la dinámica que vivimos actualmente en Colombia y desde la Ley de Infancia y Adolescencia, nos lleva a ampliar nuestro interés por comprender cómo el maltrato infantil influye en el desarrollo socio afectivo, personal y emocional, tanto en la etapa de la niñez como en su vida adulta, por lo anterior, la pregunta de investigación planteada es ¿Cuál es la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada? Y por medio de la técnica de recolección de datos de entrevistas personales, se pretende propiciar encuentros que le facilite a las participantes contar sus historias de vida.

Para el desarrollo de esta investigación se plantea el siguiente objetivo general: Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica observada en un Hogar comunitario Grupal, con las madres usuarias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio. Este objetivo se pretende alcanzar por medio de la indagación y análisis de las experiencias, por lo anterior, se realizará una investigación de corte cualitativo, la cual pretende comprender los fenómenos y analizarlos desde la perspectiva de los sujetos en un ambiente natural, el enfoque cualitativo tiene como característica; examinar a los individuos que han experimentado dicho fenómeno. (Collado & Baptista). Dando continuidad al tipo de estudio, este será de carácter fenomenológico ya que el objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno al fenómeno de estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación está construida a partir de 4 capítulos: planteamiento del problema, marco referencial en el que se encontrará el marco conceptual y legal, el marco metodológico y el análisis de los datos recolectados. En el marco conceptual se pretende realizar una indagación sobre: el maltrato en la infancia, tipos de maltrato, efectos de una infancia vulnerada y la incidencia que esto tiene en la vida adulta. El marco legal, se trabajará basado en la

Ley de Infancia y Adolescencia vigente en Colombia 2020 y la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.

Niñez vulnerada, adultez complicada: Aproximación desde la teoría de Alice Miller

Capítulo 1 Planteamiento del Problema

1.1. Problema de investigación

El problema de investigación radica en la falta de información u omisión frente a la niñez vulnerada y su relación con la adultez complicada. Partiendo de lo anterior, es importante acotar que uno de los más grandes problemas de la sociedad, es la violencia generada en la vulneración a la niñez, creyendo que el adulto por el simple hecho de serlo, tiene autoridad total sobre el ser que es menor que él o que quizá se muestra indefenso o en desventaja, anulando por completo sus intereses y/o necesidades y sin darse cuenta está generando a la sociedad problemáticas conductuales severas.

Ubicándonos desde la dinámica en que vivimos actualmente en Colombia y desde la Ley de Infancia y Adolescencia, es importante hacer énfasis en la transformación que ha tenido el sistema político, social, cultural y cómo esta transformación interviene de manera positiva y/o negativa en la población en cuestión; las políticas públicas suman esfuerzos importantes para prevenir y castigar abusos en contra de la infancia y la adolescencia, sin embargo, los ataques hacia los mismos siguen siendo elevados y las alteraciones emocionales y comportamentales son nefastas en su etapa presente y con mayor relevancia en la adultez.

1.1.1. Pregunta de investigación

¿Cuál es la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada?

Teniendo en cuenta que se evidencia la falta de responsabilidad que ha asumido el principal ente protector de la infancia y la adolescencia determinado por el Estado; la familia y que pasan por alto actos inseguros como abusos psicológicos, carnales, abandono, desapego, hasta asesinatos y que llevan a una vulneración total de

derechos hacia los menores, se genera el anterior interrogante al que se pretende dar respuesta en este proyecto de investigación.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica observada en un Hogar comunitario Grupal, con las madres usuarias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio

1.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Indagar teóricamente la relación de la adultez complicada con la niñez vulnerada.
- ✓ Categorizar biografías de la etapa infantil a personas adultas.
- ✓ Analizar la experiencia de niñez vulnerada en la adultez complicada.

1.3. Justificación

El presente proyecto enfocará su investigación hacia el maltrato infantil y su incidencia en el desarrollo socio afectivo, personal y emocional, tanto en la etapa de la niñez como en la vida adulta, se fundamenta en la necesidad de una sociedad que debe poder reconocer en su totalidad la integridad de niños, niñas y adolescentes y así generar condiciones óptimas para su pleno desarrollo.

Igualmente, se pretende confrontar casos particulares junto con fundamentos teóricos y orientar a situaciones que afectan a la infancia y a la adolescencia en su entorno social y personal y, cómo esto puede afectar su integridad y tener repercusiones en la etapa adulta.

Es fundamental que las familias comprendan la importancia de la primera infancia y que se enriquezcan las prácticas fomentadas en el amor, el cuidado, la comunicación asertiva, el reconocer a niños, niñas y adolescentes como personas sujetas de derechos, con particularidades y necesidades específicas que merecen respeto, cuidado y atención primordial y oportuna.

Comprender estas experiencias en la primera infancia, es fundamental ya que, de esta forma, se identifican diversas problemáticas que han marcado la vida de las familias y que generan tantas prácticas negativas sobre los niños, las niñas y los adolescentes y que vulneran no solo la intimidad de los mismos, sino cohiben, minimizan y anulan totalmente el ser de cada uno.

Los objetivos fueron planteados con la intención de comprender y analizar las experiencias de la niñez vulnerada y su incidencia en la adultez complicada, con el fin de transformar el pensamiento de las familias por medio de cambios comportamentales de las madres de los niños, niñas y adolescentes para que así todo el núcleo familiar pueda ser parte de esta transformación, asimismo, se espera que niños, niñas y adolescentes comprendan la importancia de hacer valer sus derechos, pues esto permitirá un goce total de su identidad, de su autonomía y se sentirán personas amadas, respetadas y respaldadas por su familia, su comunidad y el Estado.

Capítulo 2 Marco referencial

2.1. Desde la experiencia

En nuestra experiencia laboral, hemos tenido la posibilidad de compartir con niños, niñas, adolescentes y con miembros de la familia cercanos y se ha podido evidenciar en muchos de los casos cómo las vivencias de la infancia se replican en la crianza que practican con sus propios hijos y cómo esta observancia revela las consecuencias de la violencia en dicha crianza y que afectan en gran manera el óptimo desarrollo de los niños y las niñas y de manera general, trae consigo diversidad de problemáticas emocionales, las cuales se ven reflejadas en sus conductas, en su vocabulario, en sus estados de ánimo y de manera general y preocupante, como lo refiere la (Unicef, 2020) “Para sobreponerse de esta experiencia, niños, niñas y adolescentes desarrollan mecanismos de adaptación a la violencia, como la obediencia extrema o comportamientos violentos y en cualquiera de los dos casos se ubican en algún lugar del círculo de la violencia: víctima o agresor”.

Es impresionante cómo se develan situaciones de violencia en el hogar, solamente observando la manera de jugar, de asumir responsabilidades, la capacidad de enfrentarse a pequeños obstáculos que se presentan en acciones sencillas y el trato de poco o nulo afecto que se tienen con los miembros de la familia, el contexto afectivo se puede decir, que en muchos de los casos es frágil, debido al pensamiento de padres, madres y/o cuidadores, al expresar que el insulto, el minimizar con palabras hirientes, no es lo mismo que golpear, lastimar físicamente o generar heridas en el cuerpo, olvidando que las heridas del alma también son relevantes y lastiman emocionalmente a las personas. “La violencia física o psicológica no enseña a “portarse bien”, sino a evitar el castigo. Por ese camino, los niños, niñas y adolescentes solo aprenden qué tienen que hacer para no enojar a la persona adulta que incurre en estas prácticas. Además, la exposición a situaciones de violencia puede alterar el desarrollo fisiológico del cerebro y repercutir en el crecimiento físico, cognitivo, emocional y social del niño, niña o adolescente”. (Unicef, 2020)

Desde nuestra mirada, consideramos que, si bien es cierto que las consecuencias emocionales, psicológicas y físicas que se generan por abuso, violencia y negligencia

hacia los niños, niñas y adolescentes, afectan en gran manera a quienes lo experimentan, el impacto que esto trae a la salud mental y física no se detiene o se fija solo en esto, a parte del daño que se causa al ser, a la persona; las entidades de salud y de protección a la niñez, también se ven afectadas económicamente por el abuso, el descuido, la negligencia, la inoportunidad y la falta de compromiso con la niñez a quienes le debemos una factura altísima de respeto y consideración.

Creemos fielmente que toda la sociedad puede actuar para detener no solo los efectos del maltrato, sino también disminuirlo y lograr un cambio en los estilos de vida de las familias, las comunidades enteras y a través de estrategias de acción que lleven a la sociedad a ser partícipes y promotores activos dentro de las comunidades, generando así iniciativas sólidas y fuertes que impulsen al cambio.

Teniendo como premisa lo anterior, surge este proyecto de investigación que nos llevará a resolver diversos interrogantes y que busca generar en gran medida la atracción de sus lectores y aunque no cambie el mundo en su totalidad, si pueda mitigar un poco las nefastas consecuencias físicas, psicológicas y sociales que trae la violencia a niños, niñas y adolescentes.

2.2. Teoría de Alice Miller

Dando cumplimiento al objetivo del proyecto, se orienta este marco teórico al enfoque en el trabajo de la psicóloga, filósofa, socióloga y psicoanalista de nacionalidad polaca, Alice Miller, nacida en Polonia el 12 de enero de 1923 y fallecida en Francia el 12 de abril de 2010 y quien dedicó parte de su vida a trabajar sobre el maltrato infantil, así como en la vida de los individuos y sus efectos en la sociedad, lo que se iniciará con el maltrato infantil, seguido la etapa adulta y sus complicaciones y finalizando con las consecuencias del maltrato infantil y sus consecuencias en la etapa adulta.

Alice Miller, en cuanto al maltrato infantil y a las consecuencias del mismo, por medio de sus libros, artículos, folletos, entrevistas y respuestas al correo de los lectores en su página web refiere que, “maltratar a los niños produce no solamente niños desgraciados y perturbados, adolescentes destructores y padres que maltratan sino también una sociedad perturbada que funciona a menudo de una forma extremadamente irracional”. (Miller, 2008).

Gracias a sus investigaciones sobre la infancia, Alice Miller ha comprendido que la violencia ejercida sobre los niños conduce a la violencia global que reina en el mundo entero, sobre todo si se empieza a pegar a los niños en los primeros años de su vida, justamente en el momento en el que se construye su cerebro. Incluso si las consecuencias escandalosas son evidentes, la sociedad no las percibe y aún menos las tiene en cuenta.

Es importante mencionar que, aunque Alice Miller fue una psicoanalista, desde hacía muchos años no ejercía su profesión, ella decidió dedicarse a demostrar que, si se logra romper la cadena de violencia, la sociedad mejorará. Miller se dedicó a escribir libros que relatan las historias de vida contadas por sus pacientes, acerca de su niñez, sobre las secuelas que deja en el ser humano cualquier tipo de maltrato.

Alice Miller siempre fue más allá de lo que su profesión le permitía y no solamente se enfocó en las consecuencias negativas que trae la violencia ejercida sobre niños, niñas y adolescentes de manera individual, sino también en los efectos que esto trae a la sociedad de manera colectiva. Miller se dedicó a enseñar que cada cosa buena o no tan buena que sucede en nuestra vida aún desde la gestación, se queda guardada en

un lugar muy especial de nuestro cerebro y que, aunque no se recuerde, sale a flote en nuestros comportamientos adultos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante describir un poco el surgimiento del proyecto, basándonos en cifras no actualizadas, ni exactas, pero sí aproximadas que arroja el ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que refiere que en los primeros meses del año 2019 se abrieron más de 9.000 procesos de restablecimiento de derechos, lo cual es alarmante para la entidad. “El 64% de estos procesos fueron por violencia sexual y el 43% de los agresores son personas conocidas por los menores en el núcleo familiar o en entornos educativos” señaló (Juliana Cortés, 2019). Las edades en que más son agredidos los niños, las niñas y los adolescentes por violencia sexual están entre los 12 y 17 años con 3.76 casos y 845 de estos fueron niños y niñas menores de cinco años, refiere (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, año 2019).

El Estado colombiano ha sido consciente de las falencias que ha tenido tanto la Ley como la aplicación de la misma y aunque cada día se fortalece en la creación de Leyes como la Ley de Infancia y Adolescencia, que tiene por finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (ICBF 2006). Dicho Código está respaldado por la Constitución Política de Colombia, la cual, de igual manera vela por la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, consecuentemente se crearon leyes que castigan abusos a esta población. Pero aún no se está consciente de las consecuencias emocionales y conductuales que estos abusos puedan generar en la etapa adulta.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Niñez vulnerada

La niñez vulnerada hace referencia a todo lo concerniente al desconocimiento, a la omisión y a cualquier trasgresión a los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención de los Derechos del Niño. Según la (Organización Mundial de la Salud - OMS), la violencia contra la niñez es definida como el “trato físico y/o emocional equivocado, abuso sexual, el abandono y el descuido de los niños, así como su explotación comercial o de otro tipo” (World Health Organization and International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect, 2006). Partiendo de lo anterior, se mencionarán a continuación algunas de las vulneraciones de derechos o violencias más frecuentes y con mayor observancia en la población escogida en este proyecto de investigación.

El Maltrato infantil, es una problemática social que afecta a todos los países del mundo y también se ve en todos los estratos socioeconómicos, se define como todo comportamiento o discurso adulto que transgreda los Derechos del Niño. Este maltrato infantil puede definirse como abuso o desatención a niños, niñas y adolescentes. Según (UNICEF, 2009) “En el mundo 275 millones de niñas y niños son víctimas cada año de violencia dentro de sus hogares, espacio que debería ser de protección, afecto y resguardo de sus derechos”. Infortunadamente, el maltrato infantil tiende a naturalizarse y con más fuerza dentro del núcleo familiar. (La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al Maltrato Infantil como “cualquier acción u omisión de acción que viole los derechos de los niños y adolescentes y afecte la posibilidad de que disfruten de un grado óptimo de salud, que afecte su supervivencia o su desarrollo”.

“El abuso sexual infantil no es un problema reciente. A lo largo de la historia se ha manifestado. Los malos tratos a la infancia son una constante histórica, que se producen en todas las culturas y sociedades y en cualquier estrato social (Casado Flores, 1997), (Díaz Huertas, 1997) y (Martínez González, 1997); (Walker, Bonner y Kaufman, 1988). No se trata de hechos aislados sino de un problema universal y complejo, resultante de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales (Ingles, 1991); (Echeburúa Odriozola, 2005) y (Guerrica Echevarria, 2005).

El abuso sexual es definido como cualquier tipo de actividad sexual con un niño o niña en la cual, el agresor está en una posición de poder y el niño, niña o adolescente se ve involucrado en actos sexuales que no es capaz de comprender o detener.

El maltrato físico, es toda acción no accidental, por parte de un adulto, que provoque daño físico, lesión o enfermedad en el niño, niña o adolescente. “El maltrato físico incluye acciones como golpear, empujar, sacudir, abofetear, patear, pellizcar, asfixiar, estrangular y quemar. Es posible que el maltrato físico provenga de un extraño, de un conocido o de un amigo cercano o un familiar. Muchas víctimas de maltrato conocen a su atacante”. (Personal de Healthwise, 2019).

El maltrato emocional o psicológico, es una forma de violencia muy utilizada hacia los niños, niñas y adolescentes, este maltrato es el que se expresa por medio de insultos, críticas permanentes, ridiculizaciones, rechazo, amenazas, constantes bloqueos de las iniciativas de los niños, las niñas y los adolescentes. El abuso emocional puede ser difícil de detectar, sin embargo, el daño que causa es enorme y en ocasiones, permanente. “En la obra de (Garbarino, Guttman y Seeley 1989), el maltrato psicológico es definido como "un ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo y que se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper", pero es difícil encontrar un trabajo sobre la temática de los malos tratos en general, y sobre el maltrato psicológico en particular, que no haga referencia a los problemas de definición y categorización”.

El Abandono - negligencia, se refiere a situaciones en las que los padres y/o cuidadores, estando en condiciones de hacerlo, no dan el cuidado y protección que los niños, las niñas necesitan para su desarrollo. (Marty M. & Cravajal A, 2005) “El Diccionario de uso del español de (María Moliner, en su 2ª Edición (1999) define el término abandono como la acción de abandonar, es decir, dejar algo o alguien a quien se tiene la obligación de cuidar o atender, sin cuidado, apartándose o no de ella. Llevando implícito el hecho de que no es necesario alejarse de alguien para tenerlo abandonado. Asimismo, define el término negligencia como la actitud o comportamiento del que descuida algo o se descuida en algo o adopta posturas

negligentes. Es decir que asemeja el término negligencia a los términos de abandono y descuido.

Conviene tener en cuenta que la utilización de la violencia puede ocurrir en cualquier sitio: en el hogar, en las guarderías, en los colegios, en los espacios de ocio, en las calles etc. En ciertos países, la encontramos, incluso, en orfanatos, centros de atención a menores, correccionales y en aquellos lugares de trabajo en los que los niños, niñas y adolescente son cruelmente explotados. “Se presenta en distintos escenarios como el hogar, la escuela, los sistemas de protección y de justicia, el trabajo y la comunidad, tal como los define el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños en el 2006. En cuanto a los perpetradores, los principales son los padres y otros familiares (tíos, abuelos, primos, padrastros o suegros), amigos o conocidos, encargados de su cuidado, profesores, entre otros. Desafortunadamente, el lugar donde más ocurren estos hechos violentos contra los niños, niñas y adolescentes, es el hogar y los demás entornos creados para su protección y desarrollo” (ICBF, 2013) (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006)

El maltrato infantil es la principal causa de denuncias que ha recibido el ICBF a lo largo del último año, y hace parte de la violencia intrafamiliar y físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona” (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006).

Este tipo de conductas han sido ignoradas, intencionalmente, por todos aquellos que lo emplean, con la excusa de que siempre se ha utilizado para lograr una “buena educación” de los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes; para refrenarlos, para controlar su rebeldía y para obligarlos a cumplir los mandatos de los adultos. Las diferentes formas de maltrato infantil, no solo producen niños infelices y confusos, sino también adolescentes desadaptados o destructores y más adelante padres con conductas violentas.

Alice Miller, señala que el hecho de que los niños sean golpeados en todo el mundo, se encuentra en las raíces de la violencia que existe en la mayoría de los

países. Los efectos del maltrato, son especialmente graves si éste ocurre durante los primeros años, cuando el cerebro del niño se está estructurando. Aunque los daños causados por esta práctica son devastadores, infortunadamente, apenas son percibidos y reconocidos por la sociedad.

2.2.2. Efectos de la niñez vulnerada en la adultez

“Aparte de las lesiones físicas inmediatas que los niños pueden sufrir a través del maltrato, las reacciones de un niño al abuso o la negligencia pueden tener impactos de por vida e incluso intergeneracionales. El maltrato durante la niñez se puede vincular a consecuencias físicas, psicológicas y de comportamiento más tarde en la vida, así como a costos para la sociedad en general. Estas consecuencias pueden ser independientes entre sí, pero también pueden ser relacionadas unas con otras. Por ejemplo, el maltrato puede impedir el desarrollo físico del cerebro del niño y llevar a problemas psicológicos, como una baja autoestima. Luego, esto podría provocar conductas de alto riesgo, como el uso de sustancias”. (Child Welfare Information Gateway. (2019).

El maltrato infantil puede traer consecuencias negativas a largo plazo, las psicológicas van desde baja autoestima hasta graves efectos como problemas de atención y de aprendizaje. En estos casos también pueden observarse conductas agresivas y pobres relaciones interpersonales

Se ha mostrado que el abuso infantil y la negligencia se han implicado como factores de riesgo para el desarrollo de trastornos en la edad adulta. El abuso sexual relacionado en factores como el coito, la falta de confidente, familiaridad del victimario y la presencia de violencia se relacionan con el desarrollo de patologías en la adultez. Entre las patologías más comunes se encuentran el trastorno antisocial, comportamiento agresivo y estrés postraumático, depresión, abuso de sustancias y trastornos alimenticios. (Alrcon Forero, Araujo Reyes, Godoy Diaz , & Vera Rueda, 2010)

Wilson y Cols, encontraron que el abuso y la negligencia durante la niñez incrementaban el riesgo de problemas de comportamiento en jóvenes, como inicio

temprano de las relaciones sexuales, que a su vez incrementa el riesgo de prostitución; salir a temprana edad del hogar, crímenes en jóvenes y adultos y problemas escolares.

Por otro lado, Rohde y Cols encontraron que tanto el abuso sexual, como el maltrato físico, estaban asociados de manera significativa con altas tasas de depresión. Avanci y Cols, concluyeron que la principal característica observada en conductas no depresivas ni de retraimiento, es la no vivencia de experiencias violentas.

La mala salud mental y emocional, es una de las consecuencias con más relevancia en la etapa adulta y experimentar cualquier tipo de maltrato en la etapa infantil es un factor de riesgo enorme para generar u ocasionar depresión, ansiedad y diferentes trastornos psiquiátricos que afloran en la etapa adulta. “Los estudios han encontrado que los adultos con un historial de experiencias infantiles adversas tuvieron una mayor prevalencia de intentos de suicidio que los adultos que no han tenido estas experiencias (Choi, DiNitto, Marti y Segal, 2017); (FullerThomson, Baird, Dhrodia y Brennenstuhl, 2016). Además, los adultos con depresión mayor que sufrieron abuso cuando eran niños tuvieron peores resultados de respuesta al tratamiento con antidepresivos, especialmente si el maltrato ocurrió cuando tenían 7 años o menos” (Williams, Debattista, Duchemin, Schatzberg y Nemeroff, 2016.).

Las dificultades sociales que genera la niñez vulnerada en la adultez, se manifiestan de diferentes formas, inicialmente en los procesos de socialización ya que, surgen conductas antisociales, comportamientos criminales, prácticas sexuales poco saludables, delincuencia, iniciación o aumento en el consumo de drogas o alcohol, etc. y aunque la niñez vulnerada no asegura en todos los casos las réplicas de estas conductas en la adultez, es más probable que en comparación con personas que no han vivido estas situaciones, lo hagan. (Yang, Font, Ketchum y Kim, 2018). Este ciclo de maltrato puede ser el resultado de que los niños aprendan desde temprano que el abuso físico o la negligencia es una forma adecuada de crianza (Child Welfare Information Gateway, 2018).

2.2.3. Adultez Complicada

La repetición es producto de vivencias que han dejado huellas y de recorridos que trascienden al individuo mismo. Se repite, por tanto, el intento de resignificar un vacío del cual no se ha conseguido una representación (Jannin, 2014). En busca de la tramitación se genera la repetición, representada en situaciones, en vínculos, en forma de síntoma a través del cuerpo.

En este sentido, Nasio nos acerca una conceptualización esclarecedora:

(...) una emoción traumática vivida por un niño, violenta, forcluida y reprimida aparece, desaparece y reaparece aún algunos años más tarde, en la edad adulta, adquiriendo la forma de una manifestación psicopatológica irreprimible cuyos paradigmas son el síntoma y el paso al acto (Nasio, 2013)

(...) una concreción de emociones agudas, violentas y contradictorias experimentadas por el niño que sufre el traumatismo. Son emociones experimentadas, pero no registradas por una conciencia inmadura y oscurecida por el espanto. El goce es, pues, una mezcla de emociones vividas, pero no representadas conscientemente, confusamente sentidas y no asimiladas por el yo traumatizado (Nasio, 2013, p. 45).

Las personas que sufrieron unas formas de educación demasiado estrictas, incluso represivas y abusivas, pueden olvidarse del daño recibido, o justificarlo, llegando a reproducirlo en los menores o permitiendo que otras personas les hagan daño.

Alice Miller nos menciona que la omisión, por parte de la sociedad, de la valoración acerca del daño que el maltrato ocasiona en los niños, puede producir comportamientos extremadamente peligrosos, tales como la brutalidad, el sadismo y otras desviaciones en la adultez. A los cuales, algunos especialistas decidirán calificar de “trastornos genéticos”, cuando en realidad han sido causados por métodos de educación abusivos. Únicamente, la toma de conciencia de este dinamismo perverso, es lo que nos permitirá romper la cadena de la violencia, para que no siga reproduciéndose, de unas generaciones a otras.

2.3. Marco Legal

2.3.1. Declaración de los Derechos del Niño, 1959

“En 1924, la Sociedad de Naciones (SDN) aprobó la Declaración de Ginebra, un documento que pasó a ser histórico, ya que por primera vez reconocía y afirmaba la existencia de derechos específicos de los niños, así como la responsabilidad de los adultos hacia ellos.

Las Naciones Unidas (ONU) se fundaron una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Después de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la mejora en el ámbito de los derechos, reveló ciertas deficiencias en la Declaración de Ginebra, propiciando así la modificación de dicho texto.

El 20 de noviembre de 1959, se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime por todos los 78 Estados miembros de la ONU. Esta fue adoptada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 1386 (XIV).

El Preámbulo de la Declaración de los Derechos del Niño, resalta la idea de que los niños necesitan protección y cuidado especial, “incluyendo una protección legal adecuada, antes del nacimiento y después del nacimiento” ya que, “El niño es reconocido universalmente como un ser humano que debe ser capaz de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad” (Humanium, 2020)

“La Asamblea General Proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de

seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un

espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (Observatorio de género, 2020) (Asamblea General en su resolución 1386 (XIV), de 20 de noviembre de 1959).

Asimismo, “esta convención a través de los diferentes artículos, resalta que las naciones deben adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger a los niños de los malos tratos, formas de prejuicio, explotación y abuso por parte de sus padres o cuidadores”. (Humanium, 2020)

Fue indispensable relacionar todos los principios ya que, sin excepción, hacen parte del todo, de lo que deberían gozar los niños, niñas y adolescentes, si alguno de estos principios es vulnerado, se estaría fallando en el cumplimiento de la Ley establecida y esto ya implica incurrir en un delito.

2.3.2. Ley de Infancia y Adolescencia

La Ley 1098 de 2006, “Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”. (ICBF, 2020)

Este código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (ICBF, 2020)

Esta Ley, en su Artículo 7º Protección Integral, refiere: Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

En el Artículo 8°. Interés Superior de los Niños, las Niñas y los Adolescentes, menciona: Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

En su Artículo 9°. Prevalencia de los Derechos, refiere: En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

En Artículo 10°. Corresponsabilidad, menciona: Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

Como la Ley 1098 refiere en los Artículos anteriormente mencionados la Protección Integral de niños, niñas y adolescentes se antepone sobre cualquier interés particular, el reconocimiento de dicha población como sujetos de derechos, nos obliga a ser garantes de estos y a hacerlos cumplir sin excepción y sin asumir que uno es más importante que el otro, ya que, todos tienen el mismo valor al ser una Ley establecida en nuestro país. En el Artículo 204, la Ley menciona a cada uno de los responsables de las políticas públicas de la Infancia y la Adolescencia y específica de manera clara que el incumplimiento a la misma, será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta y que la responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas. (ICBF, 2020)

2.3.3. Política Nacional de Infancia y Adolescencia (vigencia 2018 – 2030)

“Esta política pretende contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional, generando las condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del país. Lo anterior, mediante los siguientes objetivos específicos y que muestran de manera relevante la atención que deben recibir las niñas y los niños durante su infancia y adolescencia.

- Generar procesos de desarrollo de capacidades en la construcción de trayectorias de vida significativas para las niñas, niños y adolescentes.
- Potenciar la capacidad de agencia y protagonismo de niñas, niños y adolescentes como sujetos de cambio social y cultural.
- Fortalecer las capacidades de las familias y los colectivos humanos como agentes que facilitan la construcción de las trayectorias vitales de los niños, niñas y adolescentes.
- Atender integralmente a las niñas, niños y adolescentes respondiendo a sus intereses, necesidades y características del contexto.
- Consolidar condiciones y capacidades institucionales que faciliten la gestión de la política de infancia y adolescencia, en el orden nacional y territorial”.

(ICBF, 2020)

Mencionar los objetivos que establece la Política Nacional de Infancia y Adolescencia, es parte fundamental dentro del proyecto, ya que resalta el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de sus capacidades y la transformación de su mundo social y cultural. Además, reconoce a las familias como parte indispensable en cada uno de estos procesos y en el papel tan importante que tienen como agentes que facilitan la construcción de la identidad de cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

Capítulo 3 Marco Metodológico

“Según revisión bibliográfica para autores como (Franco, 2011 p.118) el marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos”, del mismo modo, (Sabino, 2008 p. 25) nos dice: “en cuanto a los elementos del marco metodológico que es necesario operacionalizar pueden dividirse en dos grandes campos que requieren un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: el universo y las variables” Así mismo señala (Arias 2012 p.16) el marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas. Este método se basa en la formulación de hipótesis, las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema”. Los autores en sus apreciaciones, refieren que el marco metodológico es la estructura para recolectar, ordenar y analizar la información que permitirá, se pueda realizar una interpretación al problema encontrado.

3.1. Tipo de investigación

En la presente investigación se utilizará un enfoque cualitativo, el cual Baptista establece su objetivo principal como, “comprender los fenómenos y analizarlos desde la perspectiva de los sujetos en un ambiente natural. El enfoque cualitativo tiene como característica; examinar a los individuos que han experimentado dicho fenómeno”. (Collado & Baptista, 2014)

Por otra parte, los estudios cualitativos están preocupados por el contexto de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos espacios en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. Esta investigación trabaja en contextos que son naturales o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador.

3.2. Población

La población objeto para el desarrollo de la presente investigación, son las familias del Hogar Comunitario Los Cariñositos Consentidos en articulación con el ICBF, el cual, se encuentra ubicado en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, más precisamente en el barrio Jerusalén sector Tanque Laguna, la población en mención se encuentra en un nivel socioeconómico 1.

La labor de este, se centra en la atención integral de niños y niñas de 18 meses a 4 años 11 meses, guiándolos en su proceso de crecimiento, basándose en la Política Pública de Cero a Siempre y atendiendo un total de 42 familias, con variación en sus tipologías.

El proceso de muestreo se lleva a cabo tomando en cuenta a los 42 beneficiarios de la UDS (Unidad de Servicio), tomando como referencia las necesidades de cada uno de ellos, entre las más evidentes, se enmarcan la poca atención en los cuidados básicos, el respeto por las opiniones de los niños, negligencia en cuanto al cumplimiento de lo solicitado por el equipo docente, familias con progenitores maltratados física y psicológicamente (gritos, intimidaciones, señalamientos etc.), mínimas expresiones de afecto y no interés por compartir y realizar actividades en familia, por lo cual niños y niñas se encuentran temerosos, inseguros, tristes, desmotivados y frecuentemente mienten.

Por lo anteriormente mencionado y los comportamientos de algunos niños y niñas se realiza una muestra por conveniencia, ya que de la población total del Hogar Comunitario se determinó trabajar con 6 familias, las cuales mostraban en mayor cantidad las características y necesidades ya mencionadas y pueden aportar más información a la investigación y así poder alcanzar el objetivo de esta.

3.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología que se llevará a cabo en el proyecto de investigación, es la fenomenológica ya que esta asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. (Según Husserl (1998) es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno al fenómeno de estudio.

3.3.1. Método e instrumento de la investigación

Haciendo referencia al estudio de los hechos sociales, es prioritario concebir las realidades como una dinámica de factores y actores que integran una totalidad organizada, interactuante y sistémica, cuyo estudio y comprensión requiere la captación de esa estructura dinámica interna que la define, precisando el empleo de una metodología cualitativo-estructural tal como lo señaló (Martínez (1994).

Por lo tanto, es importante utilizar este diseño fenomenológico, pues nuestro objetivo principal es comprender las experiencias, por lo tanto, debemos explorar, describir, y analizar dichas experiencias de la infancia y adolescencia y la repercusión que esta tiene en la adultez.

3.4. Técnica de recolección de datos

Para el óptimo desarrollo de la investigación y dadas las necesidades específicas de la población en cuestión y la búsqueda de soluciones, se pretende propiciar encuentros que faciliten a las familias contar sus historias de vida, a través de entrevistas personales y así generar importancia a la presente investigación.

La Entrevista de Historia de Vida es una técnica de investigación sumamente valiosa y de uso común en el ámbito de las Ciencias Sociales, que permite indagar con cierto grado de profundidad en la perspectiva de otra persona aquello que es significativo para ella desde su experiencia de vida: algunas de sus principales

memorias, sus mayores logros y frustraciones, así como sus propios análisis y valoraciones de lo acontecido. (Guía Programa de Trabajo Comunal Universitario ULACIT)

Según (Carlos E. Troncoso y Elaine G. Daniele, 2003)las entrevistas “Constituyen un medio adecuado para recoger datos empíricos donde el investigador puede tomar la decisión acerca de respetar el lenguaje de los entrevistados y cuidar que sus categorizaciones o expresiones no distorsionen u obstaculicen los significados que les asignan sus informantes”.

Para obtener los resultados esperados, en la entrevista se tendrá en cuenta la flexibilidad y en su estructura se podrán realizar modificaciones con base en lo que se vaya presentando durante la entrevista, esto teniendo en cuenta las respuestas del entrevistado y el rumbo que se le quiera brindar al proceso.

Teniendo en cuenta la Guía de entrevistas a profundidad y pautas para su desarrollo del Proyecto Regional de Cooperación para la Integración de la Cultura Digital en los Sistemas Educativos (ibertic). Las entrevistas a realizar, manejarán diversos aspectos importantes para que esta sea efectiva y haya una conexión permanente antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta lo anterior, es importante brindar al entrevistado información clara y oportuna del proceso que se quiere llevar a cabo, asegurarle confidencialidad en la información y solicitar permiso para realizar grabaciones.

En el momento de la entrevista es muy importante que la entrevistadora se presente, generando un ambiente de confianza, comodidad y calidad, brindándole al entrevistado la libertad de extenderse si sus emociones así lo requieren.

Para finalizar con el proceso se debe estar seguro de que los temas abordados fueron suficientes y acordes a los temas previstos y, por último, brindarle al entrevistado un espacio que genere reflexión o si es necesario amplitud en algún tema que crea necesario, se debe agradecer el tiempo brindado y se debe destacar la relevancia que sus opiniones genuinas aportan a la investigación correspondiente.

Tabla 1. Tabla de Procedimientos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	RESPONSABLES	FECHA
Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica observada en un Hogar comunitario Grupal, con las madres usuarias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio	➤ Construcción de la pregunta de investigación ➤ Construcción del marco referencial	➤ Rejilla bibliográfica	Sandra Milena Guzmán palomino; Wendy Vanessa Peñuela Rojas	31 de mayo a 20 de junio
Indagar teóricamente la relación de la adultez complicada con la niñez vulnerada.	➤ Confección del guion ➤ Acercamiento de la población ➤ Recolección de la información	➤ Consentimiento informado	Sandra Milena Guzmán palomino; Wendy Vanessa Peñuela Rojas	18 de julio a 31 de julio
Categorizar biografías de la etapa infantil a personas adultas.	➤ Analizar las representaciones ➤ Construcción de marco metodológico	➤ Entrevista pregunta – respuesta ➤ Guion de referencia	Sandra Milena Guzmán palomino; Wendy Vanessa Peñuela Rojas	31 de julio a 20 de agosto

Tabla 2. Guion del Instrumento

OBJETIVO GENERAL	
Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica observada en un Hogar comunitario Grupal, con las madres usuarias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio.	
POBLACIÓN	
Familias, niños y niñas de 18 meses a 4 años 11 meses	
LUGAR	
Bogotá - Localidad de Ciudad Bolívar - Grupal Los Cariñositos Consentidos	

OBJETIVO GENERAL	POBLACION	TEMAS (CATEGORIAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica	Familias, niños y niñas de 18 meses a 4 años 11 meses, pertenecientes a la UDS Grupal Los cariñositos	Niñez vulnerada.	Dificultades. Abusos. Maltratos. Abandono, Etc. Depresión. Ansiedad.	1. ¿Cuéntenos algo que recuerde acerca de la vida de sus padres? 2. ¿Qué tradiciones familiares recuerda? 3. Cuéntenos algo agradable que haya vivido en su infancia 4. ¿Qué afecciones de salud ha

observada en un Hogar comunitario Grupal, con 5 familias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio.	consentidos, ubicada en la Localidad de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá.	Efectos de la niñez vulnerada en la adultez. Adultez complicada.	Problemas de comportamiento. Trastornos, Etc. Re victimización. Ser Victimario.	tenido que sobrellevar a lo largo de su vida? 5. Cuéntenos algo no tan agradable que haya vivido en su infancia 6. Cuéntenos algo que haya vivido en su infancia y haya marcado su vida. 7. ¿Qué clase de dificultades o tragedias afrontó su familia durante su infancia? 8. ¿Cómo ejercían sus padres su rol? 9. ¿Convivía con familia extensa? 10. ¿Cómo era su relación con otros miembros de la familia? 11. ¿Cuáles han sido los desafíos a los que se ha tenido que enfrentar?
---	--	---	--	--

Consideraciones Éticas

De acuerdo a la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, decreta en su Título III Categorías Especiales de Datos y en su Artículo 5. Datos Sensibles, hace referencia a la información o datos que puedan afectar la intimidad del titular (en este caso el entrevistado) o cuyo uso indebido de información pueda generar discriminación en diferentes ámbitos de su vida, bien sea personal o familiar.

De igual manera, se precisa en el Artículo 6 la prohibición del tratamiento de dichos datos sensibles, salvo en casos en los que por ley se exija, pero en esta investigación dicha salvedad no aplica, ya que es una entrevista netamente investigativa y uno de los fines principales de esta investigación es proteger los datos e información referente a la identificación e imagen de los participantes en las entrevistas de historias de vida, de igual manera, este proceso de investigación no representa peligro para la vida o la seguridad de los participantes.

Teniendo en cuenta que la presente investigación se basará en historias de vida e involucra experiencias vividas en la infancia y en la adolescencia, se tiene en cuenta el Artículo 7. Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, es importante precisar que en el tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes y queda proscrito el tratamiento de sus datos personales.

Capítulo 4 Análisis de Resultados

4.1. Microanálisis y codificación abierta

Continuando con el desarrollo a la teoría desde la metodología cualitativa fenomenológica que nos permitirá llegar a responder la pregunta de investigación ¿De qué manera incide una infancia vulnerada en la vida adulta? Se han identificado en las transcripciones de las entrevistas 18 códigos que refieren a discursos relevantes para la investigación, los cuales se han agrupado en 4 familias de códigos y así poder ser analizados de una mejor manera, a partir de las transcripciones de las entrevistas.

Tabla 3. Codificación Abierta

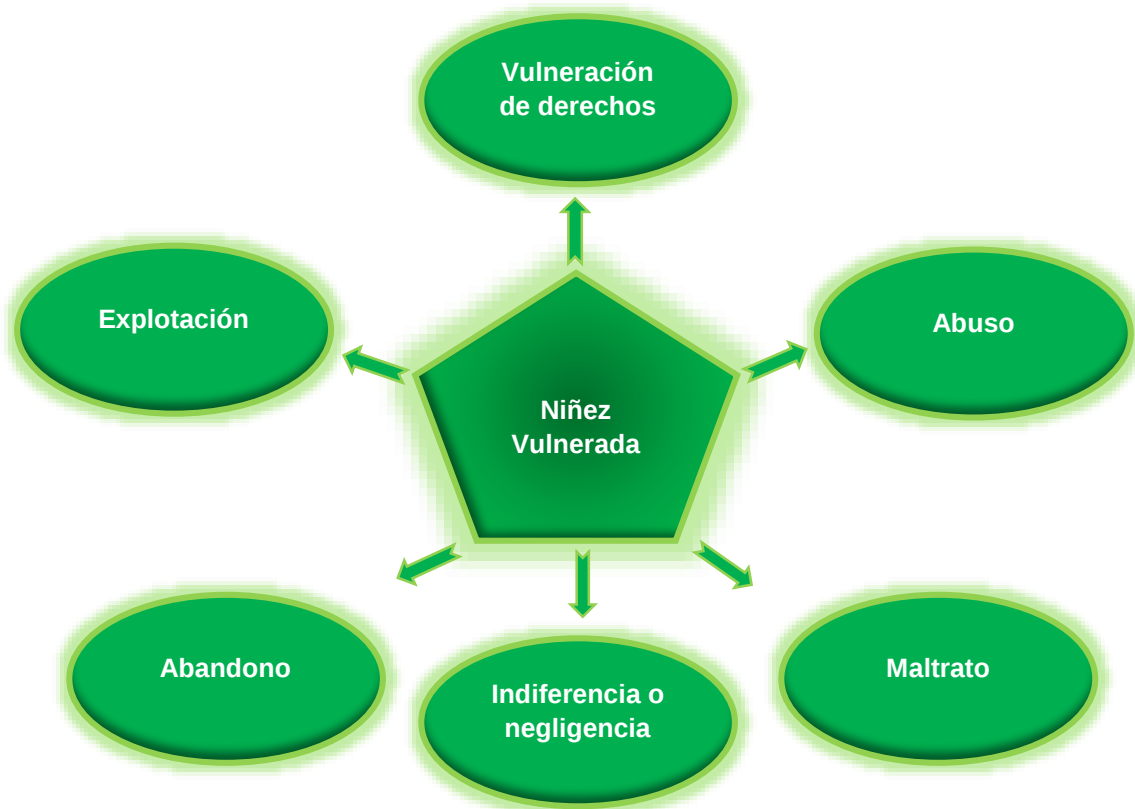
CODIGOS	TOTAL CODIGOS	FAMILIA DE CODIGOS
Vulneración de derechos	6	Niñez Vulnerada
Abuso	5	
Maltrato	5	
Abandono	10	
Explotación	4	
Indiferencia o negligencia	7	
Ansiedad	3	Efectos de la Niñez Vulnerada en la Adultez
Depresión	4	
Trastornos	2	
Abuso de Sustancias	2	
Problemas de Conducta	4	Adultez Complicada
Victima	3	
Re-Victimización	3	
Sobreprotector	2	
Felicidad	5	Emociones
Tristeza	8	
Ira	7	
impotencia	3	

Fuente: Elaboración del Autor (2020)

De este modo, se puede observar cada código, el número de veces que se repite y la familia en la cual se agrupa; esto brinda una mejor perspectiva respecto a la interpretación de la experiencia de la niñez vulnerada y su incidencia en la adultez

complicada. A continuación, a partir de las entrevistas transcritas se detallará cada familia de códigos.

4.1.1. Familia de códigos: “Niñez vulnerada”



Fuente: Elaboración del Autor (2020)

La familia de código “Niñez vulnerada” surge de aquellos códigos que permiten observar en las entrevistadas las carencias o negligencias por las cuales tuvieron que pasar en su niñez y cómo toman forma o se reflejan en sus comportamientos actuales o cómo se ven reflejados en la crianza practicada con sus hijos e hijas, como lo señalan las entrevistadas.

“(…) Cuando tenía que ayudar en el trabajo a mis padres, no me agradaba mucho, porque era muy desgastante y además mis padres no me permitían jugar, por lo que había mucho trabajo en la finca en ocasiones” (Entrevistada 1).

“Lo que más marco mi vida, fue cuando tuve que retirarme de la escuela, no podía ir porque la situación estaba mal mi madre se enfermó y tenía que ayudarle a mi padre

con todas las labores del hogar y de la finca, ayudar con los animales y todo. Además, marcó mi vida, porque me gustaba mucho ir además tenía mis amigas y podía jugar con ellas en el recreo. Creo que eso fue lo que más marco mi vida.” (Entrevistada 1).

En la niñez vulnerada, se logra evidenciar cierta cantidad de actos que atentan contra los derechos de los niños y las niñas y que afectan conductas, emociones, comportamientos y relaciones inter e intrapersonales, tal como se observa en la entrevistada cuando refiere

“(…) Cuando tenía que ayudar en el trabajo a mis padres, no me agradaba mucho porque era muy desgastante y además mis padres no me permitían jugar, por lo que había mucho trabajo en la finca en ocasiones (…)” (Entrevistada 1)

“En realidad, ninguno, nunca he sufrido de nada, ni siquiera de pequeña y eso que no me llevaban nunca al centro de salud” (Entrevistada 1)

Dentro de esta familia de códigos, se encontró que dentro del núcleo familiar hubo abusos sexuales hacia miembros de la familia, violando no solo la integridad de la persona, sino la libertad de decidir sobre su propio cuerpo, sobre sus propias necesidades y sobre la omisión de uno de los principios fundamentales mencionados en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño: El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación, tal como lo expresa la entrevistada

“Cuando tenía 18 años, un día mi mamá me dejó ir a una fiesta, al regresarme a casa en la madrugada, no sé qué me ocurrió, no recuerdo muy bien, solo sé que amanecí en un pastal desorientada, unos policías me ayudaron y me llevaron a mi casa, mi madre angustiada me preguntaba qué había pasado, pero nunca le dije nada, solo que estaba bien, yo solo recuerdo que en realidad no lo estaba, recuerdo hombres cerca de mí, y sabía que algo malo me había pasado, desde allí nunca pude volver a ser la misma, me sentía mal y sucia, sabía que habían abusado de mí” (Entrevistada 3)

“(…) Yo entré a dejar la maleta en mi pieza y cuando entré (agacha la cabeza y respira profundo) mi papá estaba abusando sexualmente de mi mamá, esto para mí fue

horrible profe, ver las partes íntimas de mi papá fue terrible para mí, no, no, no, profe, es lo más horrible que me ha pasado en la vida (...)” (Entrevistada 5)

De igual manera, se evidencia maltrato como una característica relevante dentro de la dinámica familiar, tal como lo relata

“(...) además cada que hacia algo mal el me golpeaba con un palo que tenia o con la correa, me golpeaba muy fuerte y era seguido, porque él quería que todo se hiciera como él decía, eso me marco mucho, mi madre no estaba de acuerdo cuando me pegaba, pero tampoco intervenía porque mi padre también le pegaba a ella (...)” (Entrevistada 1)

“Al principio fue duro profe, de hecho, sí tuve que aguantar muchísimos golpes al principio (...)” (Entrevistada 4)

El abandono hacia los niños y las niñas, tanto de padre como de madre fue relevante en esta familia de códigos, tal como lo refleja

“Los dos niños están con el padre, y la niña la cuida una prima mía, ellos están bien, por eso no me preocupo, están mejor lejos de mí” (Entrevistada 2)

“Mis papás en mi infancia estuvieron totalmente ausentes, ellos me dejaron en la casa de mis abuelos y se desentendieron completamente de mis necesidades y de mi seguridad” (Entrevistada 4)

La explotación a los menores fue un aspecto que, aunque no se vio directamente, influyó en cierta manera, tal como lo refiere

“(...) Bebía día a día, hasta el punto de que no tenía dinero, pero el vicio era tal que me llevé dos veces a los niños conmigo, para que me ayudaran a pedir dinero en las esquinas (...)” (Entrevistada 2)

La indiferencia o negligencia, también se logra evidenciar en las familias, tal como lo señala el entrevistado cuando menciona

“(...) No profe, yo decidí no hacer nada, no creo en la justicia de este país, además eso sería un proceso muy complicado(...)” (Entrevistada 6)

“(…) Yo siempre fui muy amorosa con él, era mi primer hijo, pero mi esposo siempre fue más distante, casi nunca lo consentía, ni siquiera lo alzaba, era muy rara vez que lo hacía (…)” (Entrevistada 1)

4.1.2. Familia de códigos: “Efectos de la niñez vulnerada en la adultez”



Fuente: Elaboración del Autor (2020)

La familia de código “Efectos de la niñez vulnerada en la adultez” trae consigo una enorme lista de actos negativos de los adultos hacia los menores y que implican consecuencias en la etapa adulta de los mismos, la niñez vulnerada no solamente trae consecuencias inmediatas sino a lo largo de la vida, en las decisiones adultas y más aún en la crianza de los propios hijos, tal como lo mencionan las entrevistadas

“Yo creo que por la forma en que me criaron, porque yo pensaba eso mismo de mi mama, en tenerle respeto a mi esposo (…)” (Entrevistada 1)

La ansiedad en personas consumidoras, requiere de un proceso largo de recuperación y si no se cuenta con el acompañamiento correcto, es muy complicado, tal como lo relaciona la entrevistada

“No sé, después de todo, yo no sé si algún día recaiga, hay días muy difíciles en los que me da ansiedad y me aguanto porque tengo a mi hija pequeña y porque mi marido

me ayuda mucho con ella y hasta el momento vamos bien, pero mis otros hijos ellos están mejor sin mí, no sé en qué momento vuelva a caer y de pronto hasta me quiten a mi chiquita” (Entrevistada 2)

La depresión no solo es una enfermedad severa, sino también es una constante en los cambios de humor de una persona y afecta de manera relevante en la conducta del ser humano, tal como lo refiere

“(...) ella es mi escudo para combatir la depresión, porque hay momentos en los que a pesar de que lo tengo todo y tengo el apoyo de mi familia, llegan a mi vida momentos muy depresivos y en ocasiones tomo pastillas para dormir (...)” (Entrevistada 5)

Los trastornos no solamente afectan el estado de ánimo de una persona, también altera su manera de pensar y por ende su comportamiento, tal como lo relata la entrevistada

“(..) Claro profe, mi mamá me vio y por eso fue que le vi el miembro a mi papá, porque cuando mi mamá gritó: “la niña” mi papá se corrió y su pene salió de la vagina de mi mamá, fue tenaz ver eso, ese será un trauma que me acompañará toda mi vida y en gran medida a afectado mi actuar con los hombres (...)” (Entrevistada 5)

El consumo excesivo de sustancias psicoactivas causa daños físicos, emocionales y afecta en gran manera las relaciones sociales, esto se evidencia en las entrevistadas al acotar

“(...) Fui operada ya que se me pudrió un pedazo de mi intestino, aparte de eso ninguna, o no sé, nunca voy a controles, en la actualidad debido al alcohol tan barato que llegué a tomar y a las drogas que consumí, perdí mucho mi vista, veo muy poco” (Entrevistada 2)

4.1.3. Familia de códigos: “Adulthood complicated”



Fuente: Elaboración del Autor (2020)

La familia de código “Adulthood complicated” la adultez de por sí es una etapa del ser humano en la que se evidencian bastantes cambios como la apariencia física y funcionalidad del cuerpo, pero también empiezan a salir a la luz comportamientos complicados que son el reflejo de una niñez vulnerada y que son muestra de experiencias negativas que marcaron la vida del ser humano, tal como lo refiere

“(…) Ellos aún me quieren mucho, cada que los veo ellos se alegran y me abrazan, me dicen que me extrañan y que me aman, pero que deje de tomar, igual yo casi no los visito, me siento mal, además también los maltrate mucho físicamente, cuando estaba borracha” (Entrevistada 2)

Los problemas de conducta son evidentes cuando se manifiestan actos desafiantes, consumo de sustancias psicoactivas o comportamientos impulsivos, esto es muestra de carencias o excesos en la niñez, así como lo menciona la entrevistada

“Profe, mis hijos siempre han sido lo más importante para mí, pero no puedo negarle que como mamá también me he equivocado, he cometido errores y hay ocasiones en

las que los grito, les pego, pero lo hago por corregirlos, porque sean personas de bien. El niño menor a veces es caprichoso, consentido a pesar de que le ando duro, él tiene problemas con la obediencia y quiere hacer lo que se le da la gana y conmigo pierde” (Entrevistada 4)

“Jumm profe, yo sentí que toda mi vida se dañó, que todo lo que era para mí ahora tenía que compartirlo y que obviamente yo no quería que naciera ese bebé, tanto así que un día le hice zancadilla a mi mamá y menos mal que cayó de rodillas y puso las manos o la pela habría sido peor, mi mamá nunca me había pegado hasta ese día y pues más odio le cogí a ese bebé, a ella la llamaban a la casa para los controles y yo siempre la negaba, decía que ella ya no vivía ahí, nooo, eso era terrible” (Entrevistada 6)

El código de víctima se evidencia en casi todos los entrevistados, ya que en su gran mayoría han sufrido diversos daños físicos o emocionales causados por acción u omisión de un tercero y principalmente de sus cuidadores primarios, tal como lo menciona la entrevistada

“(…) él se enojaba conmigo por quedar en embarazo, me dijo que fue mi culpa, un día no teníamos dinero para el arriendo, porque el niño consumía 1 tarro de formula semanal, él se enfureció al yo decirle que nos estaban cobrando el arriendo, y me golpeo, esa fue la primea vez de muchas, de ahí en adelante cada que se enfurecía me pegaba, yo tampoco era capaz de decirle nada, mi madre me crio diciendo que debía respetar sobre todo a mi padre y a mi esposo cuando fuera mayor, que ellos tenían la razón” (Entrevistada 1)

La revictimización requiere de una gran capacidad de hacer valer nuestros derechos y reivindicarnos con nosotros mismos y con la sociedad, pero cuando no es así, se cae en el error de creer que merecemos las cosas negativas que nos suceden y que debemos seguir dentro de ese círculo porque así tiene que ser, tal como lo menciona la entrevistada

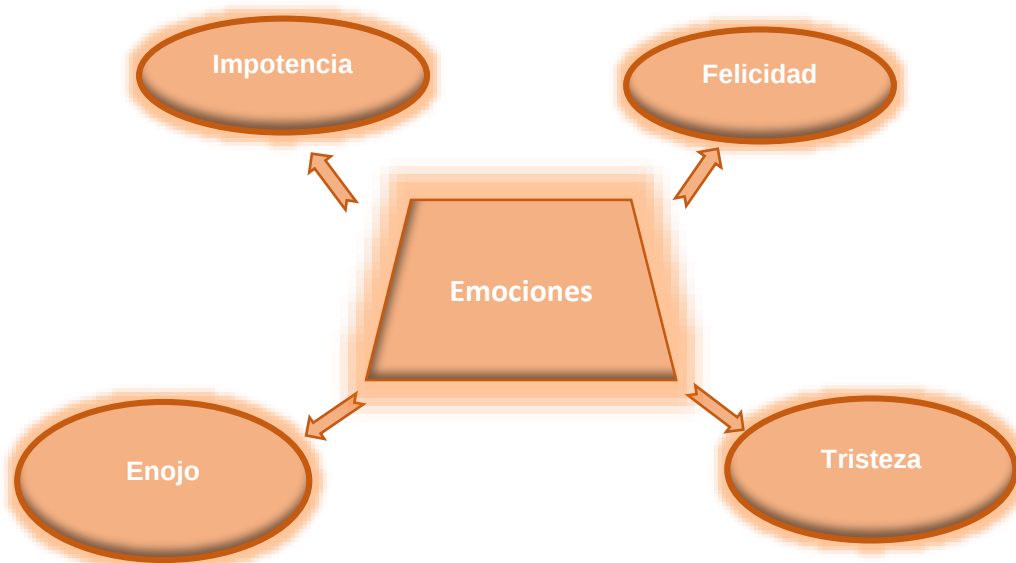
“Sí, me arrepiento de no seguir consejos de mi tía a tiempo, pero no sé, creo que ya estaba destinada a esto, mi mamá me abandono y mi papá solo se emborrachaba, nadie más me ayudó nunca, solo seguí los pasos de mi padre” (Entrevistada 2)

La sobreprotección es un código que lo contrario de respetar la individualidad, atenta directamente contra la libertad, la capacidad de decisión y la autonomía, tal como lo menciona

“Bueno profe, mi hija me quiere y yo la amo y la protegeré siempre, creo que la sobre protejo mucho porque he tenido que ver muchas cosas y no quiero que algún hombre me le haga daño, pero he visto muchas actitudes más en mi hija y no le niego que eso me asusta, pero no quiero que alguien me la vaya a lastimar, la llevo al jardín porque sé que allá son mujeres y la cuidan bien y no sé cómo vaya a hacer el otro año que ya entre al colegio, ayy Dios mío profe, esperar a ver qué pasa” (Entrevistada 5)

“No, porque es mi hija y yo decido sobre ella, si me parece que debo criarla así, entonces lo haré, para evitar que sufra, como yo sufrí” (Entrevistada 3)

4.1.4. Familia de códigos: “Emociones”



Fuente: Elaboración del Autor (2020)

Para concluir, las emociones juegan un papel muy importante dentro de todos los códigos observados en las entrevistas, ya que del buen manejo de ellas depende no solo una niñez feliz sino una vida adulta tranquila, tal como lo menciona la entrevistada

“Profe, estar con mi mamá en la plaza me hacía sentir libre y podía ir y venir, hacer lo que yo quería y le ayudaba a pasar los alimentos a los clientes, creo que esa fue mi parte favorita (...)” (Entrevistada 6)

“Profe, la última vez que mi papá le pegó a mi mamá y la última noche que durmió en la casa con nosotros fue muy triste, fue muy tenaz (...)” (Entrevistado 6)

Sin duda el código de felicidad fue observado en algunas entrevistas y aunque no hay mucha recordancia en ello, también hay momentos emotivos por contar, tal como lo menciona la entrevistada

“Yo la verdad muy pocas cosas recuerdo de mi infancia, pero un día yo estaba en la escuela, estábamos en clase cuando me dijeron que me necesitaban, entonces yo salí y vi un señor crespo, con gafitas negras, con bigote y barba, era mi papá, yo me sentí tan feliz ese día porque como mi papá y mi mamá nunca iban o sea ellos casi no iban, ese día mi papá fue y me visitó a la escuela y él me llevó a la casa donde mi abuelita, para mí ese día fue maravilloso, no sé me dio mucha alegría ver a mi papá porque hacía mucho tiempo que no los veía, o sea que no lo veía. Nunca él había ido por mí a la escuela” (Entrevistado 4)

La tristeza fue evidente y tal vez una constante en la mayoría de las entrevistas realizadas, se pudo observar que esta emoción afloró en diversos relatos que referían situaciones vividas en la infancia y cómo de alguna u otra manera aún en la etapa adulta se recuerdan con dolos, tal como lo refieren las entrevistadas

“Mi pareja trabaja de vigilante, yo solo lo acompaño a veces, no puedo trabajar porque no veo bien y ya no me reciben en ningún lado, eso me da tristeza, ver que por mis errores ya no sirvo mucho para la sociedad, pero en ocasiones realizo manualidades y las vendo por la calle” (Entrevistada 2)

“Papá, mamá, hermanos, nada profe, ausentes totalmente, mi mamá se vino para Bogotá embarazada de mi hermano y yo me quedé allá solita (silencio) voz entre cortada. Estuve sola profe por más que estaba con familia, el amor de papá y mamá es fundamental en la vida de uno como niño. Creo que eso es algo que guardaré siempre en mi corazón” (Entrevistada 4)

La ira es una emoción que genera complejos, temores e inseguridades, tal como lo menciona la entrevistada

“Una vez que yo estaba en el pueblo, mi abuelita me mandó por algo, yo ya hacía los mandados, ya estaba un poquito más grande y me estaban saliendo los senos, pero yo no tenía acostumbador ni nada, eso ni se usaba, solo tenía una camiseta y estaba en una pantaloneta, estaba en el parque Carrasquilla, iba a dar la vuelta para irme para la casa cuando pasó un borracho y me mandó la mano a los senos, me los pellizcó y luego me mandó la otra mano a la vagina, para mí eso fue terrible, yo duré mucho tiempo, yo nunca le conté a nadie, pero yo duré mucho tiempo que no quería salir, que no quería y me preguntaban que qué me pasaba y yo decía que nada, que me dolía la cabeza, pero yo sentí como si me hubieran violado. Fue un momento lleno de rabia para mí y que no fue nada fácil de superar” (Entrevistada 4)

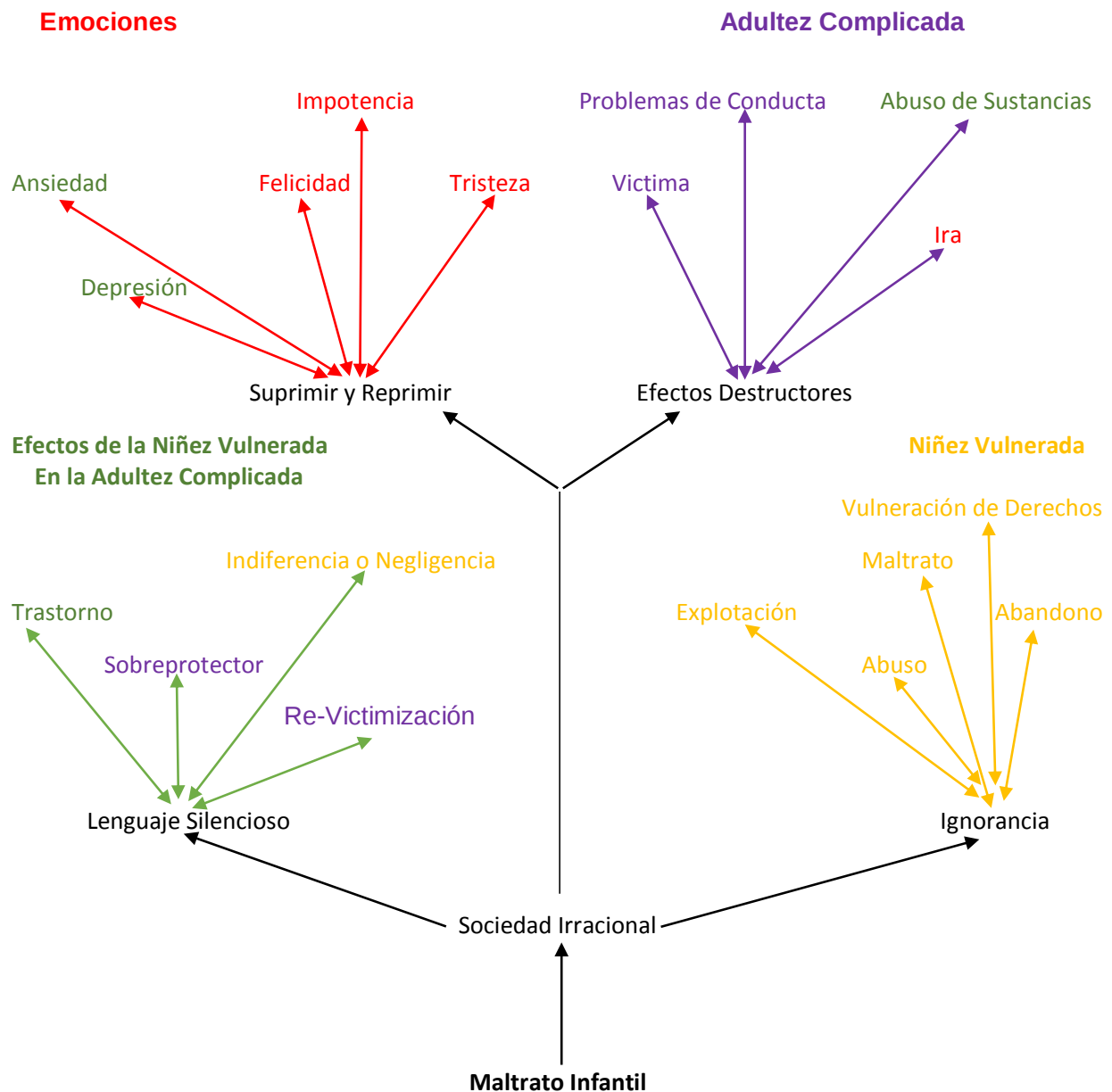
La impotencia genera en el ser humano una gran cantidad de sentimientos y/o emociones difíciles de definir o de explicar, tal como lo refiere la entrevistada

“(…) eso me mortificaba y me generaba impotencia, pero tampoco me gustaba que le pegara al niño, en ese momento entendí porque mi mamá no me defendía, ya sabía lo que sentía” (Entrevistada 1)

“Bueno profe, yo alcancé a vivir un temblor cuando vivía en Agua de Dios donde mi abuelita, yo sentía que esas montañas se iban a caer, fue algo traumático para mí, en ese momento sentí mucha impotencia porque creí que no tenía que estar allá sino con mi mamá o que ella estuviera conmigo para que me abrazara” (Entrevistada 4).

4.2. Codificación Axial

A partir del microanálisis y la codificación abierta realizadas, se ha identificado la conexión que los códigos hallados en las familias de códigos tienen frente a la niñez vulnerada y su relación con la adultez complicada, lo cual, permite edificar una teoría intrínseca que responda a la pregunta de investigación, siguiendo así los razonamientos de la teoría cimentada.



Fuente: Elaboración del Autor (2020)

Con base en la gráfica anterior, se puede evidenciar la relación que tienen los códigos con las diferentes expresiones comportamentales de las entrevistadas o de los miembros de sus familias y cómo estas características particulares intervienen de manera positiva y/o negativa en la niñez y con mayor observancia en la adultez.

Este análisis inició con la comparación de los datos y con una interpretación de lo investigado acerca del estilo de vida de las familias pertenecientes a la (UDS) Unidad de Servicio.

En las diversas respuestas obtenidas, se identificaron aspectos generales de los cuales partieron códigos que permitieron realizar un análisis de categoría gramatical que consistió en hacer un proceso de indagación de términos que facilitara la comprensión, similitud y/o diferencia de cada concepto.

A continuación, se realizará un análisis acerca de cada una de las categorías teóricas y su relevancia en el proyecto de investigación.

Suprimir y reprimir: el poder expresarse de manera libre y espontánea, es un derecho al que todos los seres humanos debemos tener alcance, pero cuando se ve afectada esta posibilidad, las emociones reprimidas y/o las acciones frenadas abruptamente, traen consecuencias negativas, tal como lo refiere la entrevistada 1 cuando se le pregunta: ¿Cómo ejercían sus padres su rol? Se logra evidenciar el énfasis que hace la entrevistada en los aspectos negativos y cómo marcaron su vida de manera negativa.

“Mi padre también le pegaba a ella y ella solo me aplicaba agua y panela en los lugares que quedaban negros, y me decía que tratara de hacer al pie de la letra lo que decía mi padre”. (Entrevistada 1)

“Los niños no tienen derecho a defenderse de la violencia de sus padres y están obligados a suprimir y reprimir las reacciones naturales a la agresión de sus padres como la cólera y la angustia. Sólo siendo adultos pueden descargar esas fuertes emociones sobre sus propios hijos, o en ciertos casos, sobre naciones enteras”. (Miller 2008)

Efectos destructores: la violencia familiar, las conductas inadecuadas, la sobreprotección y el abandono extremos, son unas de las causas más relevantes en los comportamientos inadecuados de niños, niñas y/o adultos y con base a lo anterior, la entrevistada 2 al responder a la pregunta: Cuénteme esa historia, ¿porque le dieron la custodia al papá?

“un día me enfermé debido a la clase de alcohol que ingería, tuvieron que cortarme una parte de mi intestino porque se pudrió, aquí me advirtieron de si seguía bebiendo, dejaría de vivir, sin embargo, dure juiciosa por dos meses, pero después la tentación me ganó y volví a mis andanzas”. (Entrevistada 2)

En su libro *El drama del niño dotado* (1979), Alice Miller refiere que,

“La experiencia nos enseña que, en la lucha contra las enfermedades psíquicas, únicamente disponemos, a la larga, de una sola arma: encontrar emocionalmente la verdad de la historia única y singular de nuestra infancia”. (Miller 2008)

Ignorancia: el desconocimiento de diversas situaciones o actos adultos, no solamente es una puerta abierta al abuso de poder, de confianza y al abuso de la inocencia de personas que, por desconocimiento y a su falta de carácter o poder de decisión, permiten una vulneración total a sus derechos y esto es evidente en la entrevistada 4 cuando refiere

“Al principio fue duro profe, de hecho, sí tuve que aguantar muchísimos golpes al principio también reconozco que hubo un tiempo en el que fui muy grosera con él, pero de tantos golpes, llegué a mi límite”. (Entrevistada 4).

“Las personas que pueden indignarse con estos hechos y que son conscientes de sus graves consecuencias, comprenderán, sin ninguna dificultad, todos los libros que ha escrito Alice Miller. Comprenderán también por qué esta autora se empeña, aún a su avanzada edad, en liberar la sociedad de su ignorancia”. (Miller 2008)

Sociedad irracional: esta sociedad está guiada por actos inmorales, por poca o nula conciencia o sensibilidad y no actúan con base en el bien común. Vivir en una sociedad irracional implica vivir en un mundo donde no prima la responsabilidad, el respeto por el otro y esto trae consigo pensamientos y actos desestructurados, tal como lo menciona la entrevistada 4 cuando menciona

“Una vez que yo estaba en el pueblo, mi abuelita me mandó por algo, yo ya hacía los mandados, ya estaba un poquito más grande y me estaban saliendo los senos, pero yo no tenía acostumbador ni nada, eso ni se usaba, solo tenía una camiseta y estaba en una pantaloneta, estaba en el parque Carrasquilla, iba a dar la vuelta para irme para la casa cuando pasó un borracho y me mandó la mano a los senos, me los pellizcó y luego me mandó la otra mano a la vagina”. (Entrevistada 4).

En su blog Alice Miller, menciona que, “Para que un niño maltratado no se convierta ni en un criminal, ni en un enfermo mental es necesario que encuentre, al menos una vez en su vida, a alguien que sepa pertinentemente que no es él quien está enfermo, sino las personas que lo rodean” (Miller 2008)

Lenguaje silencioso: este lenguaje muchas veces es mal interpretado o ignorado por el adulto, aunque en casos de violencia, desagrado o maltrato es más significativa la comunicación gestual que la verbal. Es importante como adultos aprender a identificar los silencios, las miradas, los gestos y la corporalidad y además aprender a utilizar esta gestualidad en momentos que nos representan peligro, tal cual como lo refiere la entrevistada 4

“Yo duré mucho tiempo, yo nunca le conté a nadie, pero yo duré mucho tiempo que no quería salir, que no quería y me preguntaban que qué me pasaba y yo decía que nada, que me dolía la cabeza, pero yo sentí como si me hubieran violado. Fue un momento lleno de enojo para mí y que no fue nada fácil de superar”. (Entrevistada 4).

“Cada niño viene al mundo para expandirse, desarrollarse, amar, expresar sus necesidades y sus sentimientos”.

Maltrato infantil: teniendo en cuenta que hay varios tipos de maltrato infantil, en este caso se hará énfasis en la negligencia, abuso emocional y daño físico; esto con el fin de brindar una referencia conveniente en el proyecto de investigación.

La negligencia es muy evidente en las entrevistas realizadas y deja una vista bastante amplia con respecto a diversos factores relevantes para el óptimo desarrollo del ser humano, así como lo refiere la entrevistada 3 con respecto a la pregunta: ¿Qué tradiciones familiares recuerda?

“Ninguna en general, siempre estuvimos solos con mis hermanos, hasta que nos hicimos mayores”. (Entrevistada 3).

Abuso emocional: este abuso emocional enfoca su mirada en la intencionalidad, ya que, el propósito principal del abusador, es lastimar, humillar y dañar al otro. Este patrón repetido de relaciones poco saludables entre los padres, cuidadores y el niño o niña, hacen que la autoestima aumente y las ganas de vivir disminuyan, tal como lo menciona la entrevistada 3

“Un día sentí la sensación de querer quitarme la vida por lo que había sucedido, casi me lanzo de un puente”. (Entrevistada 3).

Daño físico: sin duda, este tipo de maltrato es una de las formas más crueles de vulnerar los derechos de los niños, las niñas y de todo ser humano. Este tipo de maltrato no solo genera daños físicos, también deja cicatrices en el alma que entorpecen el óptimo desarrollo integral, tal cual lo acota la entrevistada 6

“Y él me cogió de los dos brazos y me subió en el mesón de la cocina y abusó de mí y así pasó dos veces más”. (Entrevistada 6).

“Alice Miller comprendió que la violencia ejercida sobre los niños conduce a la violencia global que reina en el mundo entero, sobre todo si se empieza a pegar a los niños en los primeros años de su vida, justamente en el momento en el que se construye su cerebro”. (Miller 2008)

4.3. Análisis de las experiencias

Por tanto y partiendo de la codificación abierta y axial, la información de carácter cualitativo obtenida frente a la niñez vulnerada y su incidencia en la adultez complicada, es el resultado de una serie de observaciones y entrevistas abiertas en las cuales las participantes narraron sus historias de vida, respondiendo una serie de preguntas no estructuradas.

Para ello, se hizo necesario una serie de variables relacionadas con el planteamiento del problema como; la interacción entre padres e hijos en la infancia, relaciones familiares extensas, maltratos, riesgos y su incidencia en el desarrollo.

A partir de estas estas experiencias de cada una de estas madres de familia nos permitió evidenciar que la manera en que fueron criados (relaciones de afecto, maltrato, abusos, excesos etc.), va ligado a su adultez y su manera tanto de actuar y vivir como de la manera en que se comportan tanto con su familia e hijos y sociedad en la actualidad.

Los niños a tan temprana edad como es la infancia se ven obligados a reprimir todo aquello inadecuado que reciben de sus padres ya que, según la manera de pensar de algunos adultos es que, los niños no pueden ni deben defenderse de los ataques de los adultos, ya que, en la mayoría de familias, en ocasiones disfuncionales los consideran inferiores a las personas adultas, así lo plantea nuestra referente teórica en el siguiente párrafo.

“Los niños no tienen derecho a defenderse de la violencia de sus padres y están obligados a suprimir y reprimir las reacciones naturales a la agresión de sus padres

como la cólera y la angustia. Sólo siendo adultos pueden descargar esas fuertes emociones sobre sus propios hijos, o en ciertos casos, sobre naciones enteras”. (Miller 2008)

En este punto los niños y niñas que han sido maltratados o vulnerados de alguna manera, reprimen todos sus sentimientos y emociones, esto produce efectos como rabia e impotencia en la edad temprana, una de las excusas al que el adulto llega para justificar su abuso hacia los menores es el “no saber”, estas excusas según la información obtenida, no justifican tal comportamiento, ya que ¿cómo no saber que el niño o niña sufre con tal maltrato?, ¿cómo no saber que en esta edad los niños y las niñas deben realizar acciones propias de la infancia como estudiar, jugar, compartir y llenarse del conocimiento transmitido por su familia?, sin embargo, algunas familias establecen reglas tales como, los niños deben aprender ciertas aptitudes de responsabilidad y labores en los hogares, sin embargo, estas no deben accederse al igual que los castigos que se les entrega a la infancia, ya que estos pueden recibirse de tal manera que genere efectos como; acoger estas acciones como propias de la crianza de los niños y niñas, tal como lo menciona la autora “La ignorancia de nuestra sociedad es el resultado de la violencia. Nos pegaron para que fuésemos ciegos. Ahora tenemos que recuperar la capacidad de ver para darles a los niños la oportunidad de crecer con mayor responsabilidad y mayor conocimiento” (Alice Miller, 2008). De este modo podemos comprender que las normas y reglas son necesarias, para poder establecer ciertos límites entre comportamientos que puedan de igual forma afectar a la infancia, sin embargo, estos no deben sobre pasar la línea del respeto y el valor que debemos entregarles a ellos “Crean también que se puede cambiar gracias a la

disciplina o a la violencia todo aquello que ellos consideran que ha sido predeterminado” (Alice Miller, 2008).

Igualmente, en la etapa de la infancia el cerebro se encuentra recibiendo toda clase de aprendizajes, desde los adecuados hasta los inadecuados, por ello muchas de las actitudes que se aprenden en esta etapa, suelen permanecer dentro de los aprendizajes conservados para la adultez, en este punto ya es una tarea compleja y depende de cada persona si se conserva o no por mucho tiempo, de aquí parten los efectos en la adultez.

En diversas ocasiones, en la adultez solo se buscan culpables, pues se tiende a culpar a los maltratadores de la infancia o incluso se culpan a ellos mismos de las situaciones que vivieron tanto en el pasado como en el presente, solo se encierran en este dolor, así lo refiere la autora en el siguiente apartado “El dolor encierra el camino a la verdad. Si rehusamos aceptar que no nos quisieron siendo niños, nos ahorramos mucho dolor, pero bloqueamos el camino que nos lleva a la verdad. Como adultos, podemos aprender en el marco de una terapia a querer a ese niño que un día fuimos. Si nos liberamos de los sentimientos de culpa. El sentimiento de culpa nos protege de la dolorosa verdad de que el destino nos dio una madre o un padre incapaz de amar. Esto es más doloroso que pensar, bueno, era una buena madre, el problema es que yo era malo. Es importante que el paciente pueda experimentar sus sentimientos y expresarlos verbalmente en el marco de la terapia.” (Alice Miller, 2008).

Igualmente los efectos que pueden llegar son, en el papel de victimario, ya que en ocasiones se justifican los maltratos y abusos recibidos por los padres o cuidadores en la infancia, esto se le atribuye a el “bien” y el “mal” ya que en la sociedad si un niño o

niña realiza una acción en la que el adulto no se encuentra de acuerdo, este será castigado de manera agresiva y violenta, a esto lo justificamos llamándolo “disciplina” una palabra que no se encuentra nada ligada a la violencia pero, así es como es justificado “si no me hubiesen criado de esta forma, quien sabe en dónde estaría en este momento” en cuanto a estos efectos la autora acota.. “los «científicos» se aferran todavía al mito del «mal innato» y millones de padres siguen pegando a sus hijos convencidos de que le inculcan la virtud a cada golpe. Y lo que están produciendo en su lugar es un niño servil, que quizás no muestre hoy su rabia, más que justificada, pero sin duda la descargará un día sin piedad en otros inocentes. Los únicos que no se verán forzados a transmitir a otros esta herencia de destructividad serán aquellos que ya en la infancia, o más adelante, conozcan a un «testigo con conocimiento» que les ayude sentir la crueldad a la que fueron sometidos, a reconocerla como la que fue y a juzgarla con determinación. (Alice Miller, 2008).

Finalmente, resaltamos que los abusos y maltratos que son mencionados, corresponden no solo al físico, si no, a maltratos sexuales, negligencia, abandono, explotación, vulneración de derechos fundamentales etc. “Maltratar a los niños no sólo produce niños maltratados, desgraciados y perturbados, sino también una sociedad perturbada y perversa” (Alice Miller, 2008).

Conclusiones y Discusiones

Para lograr el objetivo de comprender la experiencia, desde una mirada fenomenológica y la teoría de Alice Miller, esta investigación trajo consigo tres categorías temáticas las cuales fueron, la niñez vulnerada, adultez complicada y efectos de la niñez vulnerada en la adultez complicada. A partir de lo anterior, se logró dar las siguientes precisiones, dar respuesta a los objetivos específicos y lograr llegar a la pregunta y objetivo de investigación.

En la presente investigación se trabajaron cuatro capítulos, en el primer capítulo se propuso como pregunta de investigación *¿Cuál es la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada?* El problema de investigación radica en la falta de información u omisión frente a la niñez vulnerada y su relación con la adultez complicada. Partiendo de lo anterior, es importante acotar que uno de los más grandes problemas de la sociedad, es la violencia generada en la vulneración a la niñez, creyendo que el adulto por el simple hecho de serlo, tiene autoridad total sobre el ser que es menor que él o que quizá se muestra indefenso o en desventaja, anulando por completo sus intereses y/o necesidades y sin darse cuenta está generando a la sociedad problemáticas conductuales severas. Por lo anterior, el objetivo general fue: Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada. A partir de esto se desarrolló un marco conceptual presentando como fundamental los siguientes aspectos: niñez vulnerada, adultez complicada y efectos de la niñez vulnerada en la adultez complicada y un marco teórico presentando la teoría de la psicóloga Alice Miller.

El segundo capítulo se encuentra dividido por, marco legal, marco conceptual y marco teórico. En el marco legal se trabajó la Declaración de los Derechos del Niño, Ley de Infancia y Adolescencia y Política Nacional de Infancia y Adolescencia.

En el marco conceptual se trabajó la definición de niñez vulnerada, adultez complicada y efectos de la niñez vulnerada en la adultez complicada.

Continuando, en el capítulo 3 se trabajó el marco metodológico, en el cual se relacionó el tipo de investigación que tiene un enfoque cualitativo y del cual su objetivo principal es comprender los fenómenos y analizarlos desde la perspectiva de los sujetos en un ambiente natural. El enfoque cualitativo tiene como característica; examinar a los individuos que han experimentado dicho fenómeno. (Collado & Baptista)

Con base en la técnica fenomenológica que se utilizó podemos comprender de ella, que esta asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Según (Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos.

La teoría que se trabajó en esta investigación, orienta este marco teórico al enfoque en el trabajo de la psicóloga, filósofa, socióloga y psicoanalista de nacionalidad polaca, Alice Miller, quien dedicó parte de su vida a trabajar sobre el maltrato infantil, así como en la vida de los individuos y sus efectos en la sociedad. Gracias a sus investigaciones sobre la infancia, Alice Miller ha comprendido que la violencia ejercida sobre los niños conduce a la violencia global que reina en el mundo entero, sobre todo si se empieza a pegar a los niños en los primeros años de su vida, justamente en el momento en el que

se construye su cerebro. Incluso si las consecuencias escandalosas son evidentes, la sociedad no las percibe y aún menos las tiene en cuenta.

La técnica de recolección de datos se llevó a cabo propiciando encuentros que facilitaron a las madres responsables, contar sus historias de vida a través de entrevistas personales y así generar importancia a la presente investigación.

La población objeto para el desarrollo de la presente investigación, fueron 6 madres del Hogar Comunitario Los Cariñositos Consentidos en articulación con el ICBF, el cual, se encuentra ubicado en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, más precisamente en el barrio Jerusalén sector Tanque Laguna, la población en mención se encuentra en un nivel socioeconómico 1.

El proceso de muestreo se lleva a cabo tomando en cuenta a los 42 beneficiarios de la UDS (Unidad de Servicio), tomando como referencia las necesidades de cada uno de ellos y observando sus conductas. Por lo tanto, se realizó una muestra por conveniencia y se determinó trabajar con 6 madres, las cuales mostraban en mayor cantidad las características para la realización de este proyecto.

Se realizó un microanálisis y codificación abierta la cual nos permitió resaltar cuatro familias de códigos: Niñez Vulnerada, Adultez Complicada, Efectos de la Niñez Vulnerada en la Adultez Complicada y Emociones de los cuales se resaltaron 18 códigos (vulneración de derechos, abuso, maltrato, abandono, explotación, indiferencia o negligencia, ansiedad, depresión, trastornos, abuso de sustancias, problemas de conducta, víctima, re-victimización, sobreprotección, felicidad, tristeza, ira e impotencia).

Finalmente, en la codificación axial se resaltaron aspectos importantes de la teoría de Alice Miller como: Maltrato infantil, sociedad irracional, lenguaje silencioso, ignorancia, suprimir y reprimir y efectos destructores; los cuales fueron relacionados con las familias de códigos y códigos mencionados anteriormente y realizando la descripción de cada uno de ellos.

Esta investigación no solo fue motivante e inspiradora, también generó nuevas preguntas para próximas investigaciones relacionadas con este tema, tales como ¿Qué comportamientos o actitudes presenta un niño que es maltratado?, ¿Qué formas de maltrato son más frecuentes en la infancia?, ¿Actualmente existen más efectos o consecuencias de la vulneración de derechos en la infancia?

La presente investigación mostró una limitación muy significativa y fue a causa de la emergencia sanitaria en la que nos encontrábamos debido al COVID - 19, esto presentó dificultades en cuanto a la recolección de la información de las madres participantes del proyecto y por el mismo motivo, se limitó el número de personas, ya que, se hubiese podido realizar con un número más extenso y así poder conocer más experiencias que aportaran aún más al proyecto.

Por todo lo anterior esta investigación se vuelve de suma importancia para la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia, no solo porque aborda a la población anteriormente mencionada, sino porque el tema tratado es fundamental para aportar, transformar, trabajar y así promover el desarrollo integral de esta población. Con la información específica del presente proyecto, se pretende llegar a la prevención del maltrato en la infancia y la adolescencia, ya que se especifican sus consecuencias y puede generar una conciencia colectiva para las personas interesadas

en leer el documento. La prevención del maltrato infantil es una tarea de toda la ciudadanía y denunciar cualquier acto visible y/o poco visible es fundamental en este proceso de prevención, por lo anterior, es de suma importancia para la Especialización, la continuidad de este tipo de investigaciones.

Finalmente, el presente proyecto de grado es de suma importancia para nosotras como profesionales ya que este tema es muy tratado en la especificidad del maltrato, pero en pocas oportunidades se menciona su efecto y los daños tan extremadamente altos que proporciona a las personas, este trabajo puede abrir el interés de más investigadores a realizar este tema con más amplitud y así realizar nuevas formas de conocimiento para quienes interese el desarrollo integral de la infancia y adolescencia.

Referencias

- Aranda, Nancy. Lic. (2020). Maltrato Infantil Introducción a La Problemática Del Maltrato Hacia Los Niños. Recuperado de:
https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/053_ninez1/material/descargas/maltrato_infantil.pdf
- Arellano, Jorge Eduardo (2020). Qué aprendemos de Alice Miller. El Nuevo Diario. Recuperado de <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/14856-que-aprendemos-alice-miller/#:~:text=Dice%20Alice%20Miller%20que%20%E2%80%99Clas,de%20los%20ni%C3%B1os%20maltratados%20sufrir%C3%A1n>
- Azuero Ángel. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. Año 2019. Recuperado el 2 de octubre de 2020 URL: [Dialnet-SignificatividadDelMarco Metodologico DEI Desarrollo-7062667.pdf](#)
- CE Troncoso, EG Daniele - Anuario Digital de. (2003). revistas.bibdigital.uccor.edu.ar. Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales. Recuperado el 15 de mayo del 2020. URL: <file:///C:/Users/sandramile%20guzman%20p/Downloads/3223-2923-1-PB.pdf>
- Chaverri Pablo (2011) Profesor TCU (Trabajo Comunal Universitario) Guía para preparar, realizar y reportar la Entrevista de Historia de Vida a un actor comunitario clave de la población Meta o del Centro de TCU. Recuperado el 15 de mayo del 2020. URL:https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_guia_entrevistas.pdf
- Child Welfare Information Gateway. (2019). Consecuencias a largo plazo Del maltrato de menores. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families, Children's Bureau. Rescatado de: https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/sp_long_term_consequences.pdf

Humanium, 2020. Declaración de los Derechos del Niño, 1959. Traducido por: Pérez C e Ibarrola L. Corregido por: Martínez R. Brenda. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/declaracion-1959/>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (2020). caracterización del maltrato infantil en Colombia una aproximación en cifras. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

Ley Estatutaria 1581 DE 2012 (octubre 17) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. El Congreso de Colombia. Recuperado el 20 de mayo de 2020. URL: https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1581_2012.pdf

Losada, Analía Verónica (2012). Epidemiología del abuso sexual infantil. Revista de Psicología GEPU, 3 (1), 201-229. Recuperado de <https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/6.pdf>

Miller, A. (2008). Retrato de Alice Miller. Sobre la realidad de la infancia. Recuperado el 15 de mayo del 2020 URL: <http://www.alice-miller.com/es/>

Moreno M. Juan M. Doctorando. (abril 2001). Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil comparativamente con otros tipos de maltrato infantil. Recuperado de: <Downloads/DialnetVariablesQueIntervienenEnElAbandonoFisicoONegligencia-321.pdf>

Observatorio de género. Poder - judicial (2020). Declaración de los Derechos del Niño. Rescatado de: <https://observatoriodegenero.poderjudicial.go.cr/images/Normativa/Internacional/Ninos-Ninas/Obsgenero-Normativa-Internacional-Declaracin-derechos-ninos-AG-res.pdf>

Personal de Healthwise (2019). Maltrato físico. Recuperado

de: <https://www.cigna.com/individuals-families/health-wellness/hw-en-espanol/temas-de-salud/maltrato-fsico>

Política Nacional De Infancia y Adolescencia (2018-2030). Recuperado el 20 de abril del 2020 URL:

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

Psychological abuse. M. Gómez de Terreros Guardiola (2020). Maltrato psicológico.

Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/08.pdf>

Unicef (2020). ¿Cuáles son las consecuencias de la Violencia en la Crianza?

Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>

ANEXOS

Anexo 1. Rejilla Bibliográfica

REJILLA DE INVESTIGACIÓN										
OBJETIVO: CONSOLIDAR ESTUDIOS ACTUALES REFERENTES AL TEMA HA INVESTIGAR										
No	AÑO	REFERENCIA	TITULO	AUTOR	LINK	BASE	TIPO	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS
1	2018	Paulsen-Gutiérrez, C. - Gómez-Muzzio, E. (2018). Graves vulneraciones de derechos en la infancia y adolescencia: variables de funcionamiento familiar	Graves vulneraciones de derechos en la infancia y adolescencia: variables de funcionamiento familiar	Catalina Paulsen Gutiérrez Universidad Diego Portales Esteban Gómez Muzzio Fundación Ideas para la Infancia	https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/13165	Dialnet	Artículo	Determinar las características y problemáticas que se presentan en el funcionamiento familiar de 389 niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos en Chile.	Cuantitativo	Como resultado, se identifican problemáticas centrales en esta muestra, tales como una moderada vulnerabilidad socioeconómica, dificultades en las interacciones entre sus miembros y con su entorno (familia, vecindario), así como debilitamiento de las competencias parentales. Se concluye que las variables de dinámica relacional de la familia y la pareja, los vínculos afectivos, la parentalidad y la autonomía familiar requieren ser abordadas mediante una intervención integral, sistémica, coordinada y oportuna
2	2018	Mayorga-González, J. M. (2019). Las condiciones existenciales del fanatismo. Revista Universidad y Sociedad, 11(4), 214-219	Graves vulneraciones de derechos en la infancia y adolescencia: variables de funcionamiento familiar	Contreras Taibo, Lorena; Paulsen Gutiérrez, Catalina; Gómez Muzzio, Esteban	https://www.redalyc.org/jatsRepo/647/64755358011/64755358011.pdf	Redalyc	Artículo	Determinar las características y problemáticas que se presentan en el funcionamiento familiar de 389 niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos en Chile, mediante la aplicación de la Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte (NCFAS-G)	Cualitativo	Al analizar el contexto social según la línea de intervención, se configura un escenario de complejidad incremental, en que las familias evaluadas en la línea de Familias de Acogida presentan los mejores indicadores, con baja proporción de problemáticas de alta complejidad, seguido de los Programas de Reparación en Maltrato; en el otro extremo, se ubican los Programas Especializados y las Residencias.
3	2015	Guatemala Endara, Evelyn Zuleyma (2015). Ruta de restitución a niñas, niños y adolescentes en situación	Ruta de restitución a niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos	Acosta Jacome, Martha Cecilia. Guatemala Endara, Evelyn Zuleyma.	http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7048		Tesis	Analizar y explicar la eficiencia de la ruta de restitución de niñas, niños y adolescentes, en situación de vulneración de derechos. El fin es demostrar que la ruta de restitución a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos es eficiente para solucionar la problemática de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados.		En relación a la eficiencia de la ruta de restitución de derechos se plantearon algunos cuestionamientos que fueron respondidos por 85 padres de familia o cuidadores de los niños niñas y adolescentes que acuden al Servicio Especializado de Protección Especial. En

		de vulnerabilidad de derechos y maltrato infantil. Informe final de titulación de Psicología Clínica. Quito: UCE 73P	y maltrato infantil.						relación a las reacciones psicológicas más frecuentes se consideraron posteriores a la aplicación del test proyectivo HTP aplicado a la misma cantidad, 85 personas entre niños, niñas y adolescentes que acudieron entre los meses de enero a agosto al SEPE de la Oficina Distrital MIES-Cayambe. Finalmente la tipología de maltrato más frecuente se consideró de acuerdo a la información de la base de datos de la institución.	
4	2009	Durán-Strauch, Ernesto; Guáqueta-Rodríguez, Camilo Andrés; Torres-Quintero, Astrid Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 549-559 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia	Durán-Strauch, Ernesto; Guáqueta-Rodríguez, Camilo Andrés; Torres-Quintero, Astrid	https://www.redalyc.org/pdf/773/77321592005.pdf	Redalyc	Artículo	En este artículo presentamos los hallazgos de un estudio de caso sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar de Colombia, en el restablecimiento de derechos vulnerados. Analizamos los logros, dificultades y problemas, así como el nivel de cumplimiento y aplicación del Código de la Infancia y la Adolescencia, concluyendo que aún en la capital del país, donde hay una alta concentración de recursos y programas, falta bastante para llegar a una protección integral efectiva y a una respuesta contundente en el restablecimiento de los derechos.	Cuantitativo	Encontramos serias dificultades en la articulación del sistema de protección, debidas entre otras causas a la concurrencia en el nivel local de entidades nacionales, distritales y locales, cuyas funciones se superponen, generándose conflictos de poder. Encontramos además que las directrices nacionales no coinciden plenamente con las directrices distritales; hay instituciones que son a la vez rectoras de política y ejecutoras de acciones; existen tensiones por el protagonismo institucional en el sistema, hay duplicidad de funciones entre instancias como Comisarías y Defensorías de Familia, y hay intereses encontrados de protagonismo institucional.	
5		Claudia Andrea Garrido Carrasco (Trabajadora Social-Candidata Magíster Antropología y Desarrollo U. de Chile)	Reflexiones acerca de la construcción de infancia de niños y niñas en situación de vulneración de derechos: Puntos de encuentro y desencuentro	Claudia Andrea Garrido Carrasco	https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/30234022/eje2_2_claudia_garrido.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dde_infancia_de_ninos_y_ninas_en_situaci.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-%2BxBHF4HG%2F1h%2FLEeXqIGN8byRf8CgKh%2BNh9mw4EnBpINCY4shlxU7%2FI2iYp6AEb%20	Academia.edu	Artículo	La investigación intenta relevar la capacidad de los niños/as, en tanto sujetos activos que dan cuenta del mundo social, desde la visión de la nueva antropología de la infancia, poniendo en discusión el imaginario dominante que considera a los niños como objetos, para demostrar que éstos, en contextos de modernidad, están construyendo sentidos y significados, posibles de considerar como productos culturales.	Cualitativo	La definición que los niños/as realizan acerca de sí, está sujeta: 1) a la naturalización de la infancia que persiste en la forma de concebirla; es decir, los niños son seres inocentes, que juegan y estudian; 2) a la cristalización que de ella hace el mundo adulto (representaciones sociales acerca de la infancia) y 3) a la propia necesidad de los niños, de distanciarse de esta definición idealizada, como una lógica de oposición.

			con la Política Nacional a Favor de la Infancia y Adolescencia							
6	2009	Durán Strauch, Ernesto; Valoyes, Elizabeth Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 7, núm. 2, 2009, pp. 761-783 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia	Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia	Durán Strauch, Ernesto; Valoyes, Elizabeth	https://www.redalyc.org/pdf/773/77315614008.pdf	Redalyc	Artículo	Acercarse a un perfil de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado ni del padre ni de la madre en Colombia,	Análisis Documental	La prevención del problema es hoy un reto y una urgencia para el país. Como en la prevención de las otras situaciones de vulneración de derechos de protección, ésta pasa por garantizar condiciones mínimas de calidad de vida para toda la población, corregir inequidades sociales y garantizar todos los derechos a todos los niños, niñas y adolescentes; pero tiene también que ver con una profunda transformación cultural, que cambie unos patrones de incumplimiento de las responsabilidades por parte de padres y madres, que cambie también una cultura institucional de relativa tolerancia frente al problema y que genere una conciencia ciudadana de que todos somos corresponsables de la garantía de los derechos de niños y niñas.
7	2002	de Paúl, Joaquín; Pérez Albéniz, Alicia; Paz, Pedro M.; Alday, Nuria; Mocoroa, Irma Recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y potencial de maltrato en víctimas de maltrato físico y abuso sexual Psicothema, vol. 14, núm. 1, 2002, pp. 53-62	Recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y potencial de maltrato en víctimas de maltrato físico y abuso sexual	Joaquín de Paúl, Alicia Pérez-Albéniz, Pedro M. Paz, Nuria Alday e Irma Mocoroa	https://www.redalyc.org/pdf/727/72714108.pdf	Redalyc	Artículo	Se presentan dos investigaciones cuyo objetivo es conocer la frecuencia de recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y el potencial de maltrato, atribución de causalidad y emociones experimentadas de los sujetos maltratados. En la primera investigación se evaluaron los recuerdos de maltrato físico y emocional en 341 sujetos de la población general y 165 maltratadores. En la segunda investigación se evaluaron los recuerdos de maltrato físico y abuso sexual y el potencial de maltrato en 826 estudiantes. En los sujetos víctimas de maltrato físico o abuso sexual (n = 62) se evaluaron la atribución de	Cualitativo	Los resultados de esta investigación confirman que los sujetos maltratadores notifican, con más frecuencia que los sujetos de la población general, tener recuerdos de que sus padres les maltrataron física y emocionalmente cuando eran niños/as. Sin embargo, el porcentaje de sujetos maltratadores que recuerdan haber sido víctimas de maltrato físico por sus padres no supera el 30%. Estos datos son coherentes con los obtenidos en otras investigaciones internacionales (Kaufman y Zigler, 1987). Por otra parte, se debe señalar que un 4.6%

		Universidad de Oviedo Oviedo, España					causalidad y las emociones experimentadas en relación con el maltrato. No se observan diferencias en la frecuencia de historia de maltrato físico y emocional entre los grupos de perpetradores de diferentes tipologías de maltrato infantil. Las víctimas de maltrato físico, en relación con las de abuso sexual, presentan un mayor potencial de maltrato. Las víctimas de maltrato físico recuerdan haber experimentado mayor rabia y tristeza y menor culpa y vergüenza frente a dichas situaciones traumáticas que las víctimas de abuso sexual.		de los sujetos de la población general, y que no son maltratadores, recuerdan haber sido maltratados en su infancia. Estos resultados sugieren que la transmisión intergeneracional del maltrato infantil no es inevitable y que la historia de maltrato no es condición suficiente para que un sujeto se convierta en maltratador. No obstante, estos datos deben ser entendidos con la debida precaución dadas las limitaciones metodológicas de esta investigación. Se trata de información obtenida con carácter retrospectivo de sujetos que han sido identificados como maltratadores por parte de los Servicios de Protección Infantil. Puede ser posible que algunos sujetos hayan podido notificar recuerdos de una historia de maltrato en la infancia como forma de justificar su condición de maltratadores, lo que implicaría un cierto riesgo de sobrerrepresentación. Puede ser posible también que en algunos sujetos maltratadores no sean accesibles a su memoria los episodios de maltrato o que dichos episodios no hayan sido considerados como suficientemente severos para ser notificados en la entrevista. Ambas condiciones provocarían que los datos obtenidos sean inferiores a los potencialmente existentes
8	2011		Oportunidades y obstáculos en las trayectorias hacia la vida adulta	Verónica Amarante; Verónica Filardo; Javier Lasida; Renato Opertti	https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/33143002/jovenes_en_transito_6.12.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Djovenes_en_transito.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIAIUSBJ6BAADVUEW-D%2F20200321%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200321T232854Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Security-	Libro	En ese sentido, tanto los primeros años de vida como la transición a la vida adulta constituyen dos etapas clave, que deben ser foco de las políticas públicas desarrolladas por los Estados que se preocupan por su porvenir. Ya nadie discute que la atención y el apoyo a los niños en su primera infancia es vital para su ulterior desarrollo como	Cualitativo	Como en los casos anteriores, estos trabajos fueron presentados y discutidos en sucesivas instancias de talleres de discusión, en los que participó un conjunto muy rico y variado de personas de diversas disciplinas. En cada taller contamos con la presencia de académicos, gestores de políticas públicas, parlamentarios, dirigentes

					Token=IQoJb3JpZ2luX2VlECUaCXVzLVVhc3QtMSJGMEQCIAs%2F%			personas y determinante para un equitativo desarrollo social. La transición a la adultez es otro de esos períodos que involucran ambas dimensiones del desarrollo.		políticos, integrantes de ONG, técnicos y profesionales que trabajan en campos de actividad y decisión vinculados al objeto de estos debates.
9	2011	Mesa-Gresa P, Moya-Albiol L. Neurobiología del maltrato infantil: el 'ciclo de la violencia'. Rev Neurol 2011; 52: 489-503.	Neurobiología del maltrato infantil: el 'ciclo de la violencia'	Patricia Mesa-Gresa, Luis Moya-Albiol	https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/49172573/CICLO_DE_LA_VIOLENCIA_1.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCICLO_DE_LA_VIOLENCIA_1.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUSBJ6BAF4TP6MXY%2F20200328%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4	Academia.edu	Artículo	Revisar y recapitular los resultados obtenidos por diversas investigaciones de tipo clínico sobre las consecuencias estructurales y funcionales del maltrato infantil sobre el sistema nervioso central, e integrarlas y relacionarlas con aquellas descritas en adultos violentos.	Análisis Documental	Además de las diferencias individuales y de diversos factores ambientales, sociales y genéticos implicados en las consecuencias del maltrato, hay cambios neurobiológicos que influyen en su desarrollo tanto a corto como a largo plazo. Entre los cambios estructurales destacan alteraciones en el hipocampo, la amígdala, las estructuras cerebrales, el cuerpo calloso y el córtex cerebral.
10	2014	Olano, J. F. (2014). Tipos de maltrato y estudio de sus efectos. <i>Enfoques</i> , 1(1), 92-113. https://doi.org/10.24267/23898798.83	Tipos de maltrato y estudio de sus efectos	Juan Francisco Muñoz Olano	http://200.21.15.145/index.php/EFQ/article/view/83/84	UniBoyaca	Artículo	se hacen más necesarios los desarrollos de estrategias y métodos de investigación precisos y efectivos que permitan identificar los casos de maltrato infantil y las secuelas que estos eventos suelen dejar en los infantes	Cualitativo	Frente a la problemática de cómo medir con precisión los eventos de maltrato, sus diferentes tipos, y no ver la validez de tales mediciones afectada por el cambio de los recuerdos y los testimonios, la medición fisiológica representa una importante alternativa para ganar precisión, así como la medición de variables como la continuidad o interrupción de los eventos, así como el tipo de perpetrador del maltrato o abuso.
11	2020	Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions	¿Influyen las experiencias adversas infantiles en el comportamiento antisocial y altruista durante la adultez emergente	Aitana Gomis-Pomares. Lidón Villanueva	http://repositori.uji.es/xmli/bitstream/handle/10234/186994/14%20Gomis%2c%20Villanueva.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Uji.es	Artículo	el objetivo del presente estudio fue examinar la posible influencia de las experiencias adversas infantiles en el comportamiento social durante el periodo de adultez emergente (conducta antisocial y altruista concretamente).	Análisis Documental	Los resultados obtenidos por Kerker et al. (2015) indican que casi todos los niños entre 18 y 71 meses de edad (98,1 %) han sufrido al menos un evento adverso y el 50,5 % ha vivido 4 o más. En promedio, la primera exposición a las ACE ocurre al año y medio de edad (Dong et al. 2004). Una vez que un evento adverso ocurre en la vida de un niño, la probabilidad de tener ACE adicionales aumenta significativamente, razón por la cual se abre una cadena de riesgos tempranos.

12	2005	Carolina Marty M. y César Carvajal A. Departamento Psiquiatría, Facultad de Medicina, Universidad de los Andes, Chile	Maltrato infantil como factor de riesgo de trastorno por estrés postraumático en la adultez	Carolina Marty M. y César Carvajal A	https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-92272005000300002&script=sci_arttext&lng=en	Scielo	Artículo	El objetivo de esta revisión es examinar los estudios que proporcionan información sobre la relación entre el antecedente de maltrato infantil y el desarrollo de TEPT en la adultez ante nuevos sucesos traumáticos. Además se analizarán los posibles factores psicosociales y neurobiológicos que median esta relación. La información aportada podría tener implicaciones clínicas en la prevención y tratamiento del TEPT.	Cualitativo	Los estudios de neurobiología sugieren que la exposición al estrés en edades tempranas puede resultar en cambios a largo plazo en los sistemas involucrados en la respuesta al estrés. Sin embargo, permanece en duda si muchas de las alteraciones neurobiológicas observadas son una consecuencia directa del TEPT, o de adaptaciones al trauma independientemente de la enfermedad. En el futuro, las investigaciones neurobiológicas en el TEPT deberán centrarse en la integración de todos estos datos, y así proponer nuevas alternativas de tratamiento
13	2017	María Victoria Navidad Duarte C.I 5.231.290/2 Tutora: Margarita Fraga Montevideo, Uruguay Octubre 2017.	Algunas consecuencias psíquicas del maltrato y abuso sexual intrafamiliar.	María Victoria Navidad Duarte	https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfq_victoria_navidad_1.pdf	Psico.edu	Tesis	El objetivo principal será exponer algunas de estas secuelas y demostrar que produce un arrasamiento psíquico de tal magnitud, que la forma en cómo el individuo se percibe y percibe a los demás puede verse gravemente trastornada.	Cualitativo	Mediante el transcurso del trabajo se fueron describiendo variadas repercusiones psíquicas que pueden derivarse del abuso sexual. El adulto que fue víctima de malos tratos acarrea sentimientos muy fuertes los sentimientos de estigmatización, vergüenza, los sentimientos de no comprensión y la búsqueda de venganza. Afectando la autoestima y en el establecimiento de relaciones de calidad y colocándolos en un lugar de una vulnerabilidad profunda que facilita el desarrollo de diferentes patologías.
14	2010	Forero, L. C. A., Araújo Reyes, A. P., Godoy Díaz, A. P., & Vera Rueda, M. E. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. <i>MedUNAB</i> , 13(2), 103-115. Recuperado a partir de	Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo	Laura Carolina Alarcón Forero; Angélica Patricia Araújo Reyes; Andrea Paola Godoy Díaz; Manuel Enrique Vera Rueda	https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155/1143	Unab.edu.co	Artículo	El objetivo es mostrar las consecuencias que conyeva el maltrato infantil y que tan perjudiciales pueden llegar a ser.	Cualitativo	El subyacente, quizás no declarado objetivo de las iniciativas de la prevención del maltrato infantil es una mejora significativa en la vida de los niños, lo cual es un cambio de la prevención del maltrato infantil a la promoción del buen trato infantil. Necesitamos usar las herramientas paliativas que tenemos a nuestro alcance (visitas domiciliarias, educación intrahospitalaria, y de pronto ahora el ejercicio del compromiso) de maneras

		https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155								en que se hagan grandes cambios de transformación a las normas 68,69sociales.Finalmente,lasp revencionesinicialessostenibles incluyen actuales o quizás futuros programas que cambien respecto a como nosotros como una sociedad valoremos a nuestros niños
15	2010	Mesa, A., Estrada, L., Bahamón, A., & Perea, D. (2010). Experiencias de maltrato infantil y transmisión intergeneracional de patrones de apego madreinfante. <i>Pensamiento Psicológico</i> , 6(13). Recuperado a partir de https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/122	Experiencias de maltrato infantil y transmisión intergeneracional de patrones de apego madreinfante	Ana María Mesa; Luisa Fernanda Estrada; Alba Luz Bahamón; Diana Perea	https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/122	Javerianacali.edu.co	Artículo	explorar el fenómeno del apego en díadas materno-infantiles cuyas madres han vivido experiencias de maltrato y, adicionalmente, adaptar una metodología para su evaluación.	En todos los bebés se observó un componente de resistencia-ambivalencia, lo que se ha relacionado con el maltrato materno. Se concluye que el impacto de éste en la relación con el bebé es mayor entre más intensas y prolongadas hayan sido estas vivencias y menor disponibilidad para la madre de figuras de apego alternativas positivas	

Anexo 2. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado.

El presente proyecto es realizado por Sandra Milena Guzmán Palomino y Wendy Vanessa Peñuela Rojas, de la especialización en desarrollo integral a la infancia y adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana. El objetivo de este proyecto es comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica observada en un Hogar comunitario Grupal, con las familias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio, los métodos y prácticas que se emplearan van ligados al proceso investigativo para realizar el trabajo de grado.

Al tener conocimiento de lo anterior y su aceptación para participar en la investigación para la realización del proyecto de grado, por lo tanto, se procede a realizar unas preguntas, las cuales están encaminadas a conocer y que nos compartan sus historias de vida. Es de aclarar que lo conversado durante esta entrevista será grabado, toda la información que aquí se recolecta será confidencial y solo con fines académicos, por lo que su identidad será protegida y no tendrá repercusiones conforme a lo establecido en el acuerdo 024 del 21 de agosto de 2019 la cual regula el ejercicio de los trabajadores sociales.

Yo _____ acepto participar voluntariamente en esta investigación, reconozco que me han informado que esta será grabada y que la información recolectada será solo con fines académicos, por lo que mi imagen es confidencial y protegida.

Firma: _____

Anexo 3. Guion del Instrumento

OBJETIVO GENERAL
Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica observada en un Hogar comunitario Grupal, con las madres usuarias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio.
POBLACIÓN
Familias, niños y niñas de 18 meses a 4 años 11 meses
LUGAR
Bogotá - Localidad de Ciudad Bolívar - Grupal Los Cariñositos Consentidos

OBJETIVO GENERAL	POBLACION	TEMAS (CATEGORIAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, contextualizado en una dinámica	Familias, niños y niñas de 18 meses a 4 años 11 meses, pertenecientes a la UDS Grupal Los cariñositos	Niñez vulnerada.	Dificultades. Abusos. Maltratos. Abandono, Etc. Depresión. Ansiedad.	1. ¿Cuéntenos algo que recuerde acerca de la vida de sus padres? 2. ¿Qué tradiciones familiares recuerda? 3. Cuéntenos algo agradable que haya vivido en su infancia

observada en un Hogar comunitario Grupal, con 5 familias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio.	consentidos, ubicada en la Localidad de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá.	Efectos de la niñez vulnerada en la adultez. Adultez complicada.	Problemas de comportamiento. Trastornos, Etc. Re victimización. Ser Victimario.	4. ¿Qué afecciones de salud ha tenido que sobrellevar a lo largo de su vida? 5. Cuéntenos algo no tan agradable que haya vivido en su infancia 6. Cuéntenos algo que haya vivido en su infancia y haya marcado su vida. 7. ¿Qué clase de dificultades o tragedias afrontó su familia durante su infancia? 8. ¿Cómo ejercían sus padres su rol? 9. ¿Convivía con familia extensa? 10. ¿Cómo era su relación con otros miembros de la familia? 11. ¿Cuáles han sido los desafíos a los que se ha tenido que enfrentar?
---	--	--	---	--

Anexo 4. Transcripción de entrevistas

ENTREVISTADOR	SUJETO 1
Buenos días señora ¿Cómo se encuentra el día de hoy?	Buenos días, me encuentro muy bien, y usted qué tal?
Me alegra mucho, inicialmente me presento: Mi nombre es Wendy Vanessa Peñuela Rojas Trabajadora Social egresada de la Corporación Universitaria Republicana y actualmente estudiante de la especialización Desarrollo Integral a la Infancia y Adolescencia en la Corporación Universitaria Iberoamericana. Como anteriormente le había indicado el día de hoy realizaremos una entrevista la cual nos dará lugar a la investigación que estamos realizando para nuestro proyecto de grado, sus datos no serán expuestos y toda la información aportada será con fines académicos.	Si claro muchas gracias por la presentación, ya tengo claro sobre los fines de la entrevista y estoy de acuerdo con esta.
Bueno le agradezco mucho por su colaboración, vamos a iniciar con las preguntas. ¿Con quién y hace cuanto vive en este sector?	Yo vivo con mi hijo y en este sector he vivido por 5 años.
¿Qué recuerda sobre la vida de tus padres?	Pues en ese tiempo cuando estaba pequeña, vivíamos en el pueblo, en una finquita pequeña que tenían mis padres, ellos cultivaban, y criaban animales, eran pocos, pero de eso vivíamos y ellos vivieron toda su vida en este lugar, se conocieron en el mismo pueblo y al casarse se radicaron allí en la finca que era de mis abuelos maternos, mis padres estudiaron poco y desde muy pequeños se dedicaron a los trabajos.
¿Qué tradiciones familiares recuerda?	Recuerdo.... Mmmm... Todos los sábados en la tarde mis padres y yo nos íbamos a mercar al pueblo ya que la finca era un poco retirada, íbamos en los caballos y pasábamos una tarde juntos, mi padre nos llevaba a almorzar en la plaza, y luego caminábamos por el centro y comíamos helado, siempre lo hacíamos, luego me

	montaban en los juegos que se parqueaban en el parque central, de allí íbamos a mercar y luego regresábamos un poco tarde a la finca a cenar y luego a dormir.
¿Cuénteme algo agradable que haya vivido en su infancia?	Me gustaba mucho como dije antes, ir al pueblo con mis padres, me divertía mucho y jugaba, ya que si no era en la escuela no podía hacerlo.
¿Cuénteme algo no tan agradable que haya tenido que vivir en su infancia?	Cuando tenía que ayudar en el trabajo a mis padres, no me agradaba mucho, porque era muy desgastante y además mis padres no me permitían jugar, por lo que había mucho trabajo en la finca en ocasiones. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Vulneración de derechos”)
¿Algo que haya marcado su vida?	Lo que más marco mi vida, fue cuando tuve que retirarme de la escuela, no podía ir porque la situación estaba mal mi madre se enfermó y tenía que ayudarlo a mi padre con todas las labores del hogar y de la finca, ayudar con los animales y todo. Además, marcó mi vida, porque me gustaba mucho ir además tenía mis amigas y podía jugar con ellas en el recreo. Creo que eso fue lo que más marco mi vida. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Vulneración de derechos”)
¿Qué clase de dificultades o tragedias tuvo que afrontar en su infancia junto a su familia?	La única tragedia que tuvimos que afrontar fue la muerte de mi hermana mayor, aunque yo estaba muy pequeña, tengo leves recuerdos sobre ella y mi madre sufrió mucho durante mucho tiempo.
¿Cómo ejercían sus padres su rol?	Mis padres eran buenos, aunque mi padre era un poco estricto, él no me dejaba tener amigos ni amigas, porque eso me distraía en lo que debía hacer, además cada que hacía algo mal el me golpeaba con un palo que tenía o con la correa, me golpeaba muy fuerte y era seguido, porque él quería que todo se hiciera como él decía, eso me marco mucho, mi madre no estaba de acuerdo cuando me pegaba, pero tampoco intervenía porque mi padre también le pegaba a ella, (Familia de código “Niñez vulnerada” Código “Maltrato”) solo me aplicaba agua y panela en los lugares que quedaban negros, y me decía que tratara de hacer al pie de la letra lo que decía mi padre.

¿Convivió con familia extensa?	No, mi madre era hija única ya que era por fuera del matrimonio de mi padre y mi padre tenía hermanos, pero ellos se fueron a otras ciudades y nunca nos visitaban ni nosotros a ellos, desde que murieron mis abuelos nunca conviví con nadie más.
¿Qué afecciones de salud ha tenido que sobrellevar en su vida?	En realidad, ninguno, nunca he sufrido de nada, ni siquiera de pequeña y eso que no me llevaban nunca al centro de salud. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Vulneración de derechos”)
¿En qué momento y como llegó aquí a la ciudad?	A la edad de 15 años me enamore de un chico de la vereda, nos veíamos a escondidas porque mi padre no me dejaba tener novio, entonces a veces me enviaban a hacer mandados al pueblo y siempre iba con él, él me acompañaba y me gustaba helados, aunque era un poco mayor que yo, tenía 25 años. Un día mi padre se dio cuenta que yo estaba despidiéndome de él con un beso, de inmediato se enojó y le dijo a el que no quería verlo cerca de mí, cuando entramos a la finca me golpeo duro, mi madre solo lloraba y yo ya estaba cansada de esto, por lo que un día a escondidas hable con mi novio y decidimos venirnos a la ciudad a hacer una vida juntos, yo me escapé de mi casa y le deje una carta a mi madre, al llegar aquí alquilamos una pieza y él consiguió trabajo con un amigo en un líchigo, yo por el momento solo me quedaba en la casa, y después me puse a trabajar de mesera en un restaurante, hasta que quede en embarazo.
¿Cómo era su relación con su esposo, antes y después del embarazo?	Cuando llegamos a la ciudad era muy buena, siempre estábamos contentos de estar juntos, salíamos a comer, a bailar con amigos que conocimos, también después de un tiempo hable con mis padres y arregle la situación, entonces íbamos a visitarlos y les llevábamos regalos a ellos y mis suegros, cuando tenía 17 años, quede en embarazo, al principio todo siguió normal, pero cuando iba a nacer tuve que dejar de trabajar porque me enfermé mucho, al nacer también me dediqué a cuidarlo pero mi marido cada vez se veía más estresado, porque debía trabajar solo, y antes los dos trabajábamos y los gastos no eran mucho, pero al nacer él bebe, no pude lactarlo, tuve una infección y no me salía leche, entonces debimos comprar la

	fórmula, los gastos se triplicaron, y él trabajaba solo, entonces empezó a ser muy agresivo, me gritaba mucho, se enojaba con facilidad, a medida que iba creciendo el niño, ya no pude trabajar porque las personas que lo podían cuidar, cobraban mucho, entonces no valía la pena trabajar para pagarle a otra persona, él se enojaba conmigo por quedar en embarazo, me dijo que fue mi culpa, un día no teníamos dinero para el arriendo, porque el niño consumía 1 tarro de formula semanal, él se enfureció al yo decirle que nos estaban cobrando el arriendo, y me golpeo, esa fue la primea vez de muchas, de ahí en adelante cada que se enfurecía me pegaba, yo tampoco era capaz de decirle nada, mi madre me crio diciendo que debía respetar sobre todo a mi padre y a mi esposo cuando fuera mayor, que ellos tenían la razón. (“Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Indiferencia o Negligencia”)
¿Cómo era su relación con el niño, y su esposo como lo trataba?	Yo siempre fui muy amorosa con él, era mi primer hijo, pero mi esposo siempre fue más distante, casi nunca lo consentía, ni siquiera lo alzaba, era muy rara vez que lo hacía. (“Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Indiferencia o Negligencia”)
¿Cuándo el niño fue creciendo como era la relación?	Igual, siempre fue distante, y lo regañaba mucho, porque hacia ruido y él llegaba cansado, además si le cogía sus cosas se enojaba mucho, cuando el niño ya tenía 5 años él cuándo se enojaba le daba una palmada en la cola, y cada que iba creciendo le pegaba más duro, con correa o el palo de la escoba, yo nunca decía nada, solo trataba de que el niño no hiciera nada de lo que a él le molestaba, y trataba de tenerlo conmigo cada que mi esposo estaba en la casa.
¿Por qué no evitaba el maltrato hacia su hijo?	Yo creo que por la forma en que me criaron, porque yo pensaba eso mismo de mi mama, en tenerle respeto a mi esposo, además estaba sola en la ciudad, y me daba miedo que me dejara, porque no trabajaba, de que viviría si él se iba, eso me mortificaba, pero tampoco me gustaba que le pegara al niño, en ese momento entendí porque mi mama no me defendía, ya sabía lo que sentía. (“Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Indiferencia o Negligencia”)

¿Qué pensaba su hijo de esta situación?	Él a medida de que iba creciendo, me reclamaba por dejarme pegar, y dejarle pegar a él, pero siempre me quedaba callada, hasta tuve que ir a citaciones del colegio porque le veían los morados en el cuerpo, pero siempre lo convencía de que mintiera y dijera que se pegaba jugando, esto hasta que llegó el momento de en qué mi hijo tenía 13 años y me dijo que si la situación seguía así, el prefería irse de la casa, y trabajar, yo no iba a permitir esto por lo que me revelé y cuando me golpeaba, yo también lo hacía, le contestaba y le gritaba, cuando le pego a mi hijo también me metía y lo defendía, tuve que sacar mucha fuerza y pensar si quería más a mi hijo o a mi esposo, mis amigas también me aconsejaban, por lo que ya empecé a no dejar que nos maltratara, esta situación duro alrededor de 4 meses más, hasta que él se fue de la casa, nos dejó, yo sufrí mucho, lloraba y no sabía si había hecho lo correcto, hasta el momento en que mis amigas me ayudaron y decidí salir adelante por mi hijo, entonces conseguí trabajo y desde entonces vivo sola con mi hijo y somos muy felices.
¿Piensa que dejó que su esposo vulnerara los derechos de su hijo y los suyos?	Si, lo pienso siempre, y pienso que esto es debido a lo que viví de niña, por la forma en que me criaron, deje que me maltratara a mí y a mi hijo, de eso me arrepiento mucho, porque si hubiese hecho algo desde el principio, no hubiera pasado todo lo que paso, (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Vulneración de derechos”) aunque también fue gracias a los consejos de mis amigas, ellas son de la ciudad, entonces no son criadas como uno, ellas me aconsejaron a parar esa situación, y me apoyaron para salir adelante.
Bueno, esto sería todo, muchas gracias por su tiempo y por permitirme entrar en su historia de vida. Espero que pase un muy buen día.	Te agradezco a ti por tenerme en cuenta, además me gustó mucho la entrevista, pude contar un poco de mi historia y así quizá pueda ayudar a alguien que lea su trabajo y este pasando algo similar. Gracias y muy buen resto de día.

ENTREVISTADOR	SUJETO 2
Buenos días señora ¿Cómo se encuentra el día de hoy?	Hola, muy bien gracias.
Me alegra mucho, inicialmente me presento: Mi nombre es Wendy Vanessa Peñuela Rojas Trabajadora Social egresada de la Corporación Universitaria Republicana y actualmente estudiante de la especialización Desarrollo Integral a la Infancia y Adolescencia en la Corporación Universitaria Iberoamericana. Como anteriormente le había indicado el día de hoy realizaremos una entrevista la cual nos dará lugar a la investigación que estamos realizando para nuestro proyecto de grado, sus datos no serán expuestos y toda la información aportada será con fines académicos.	Bueno, gracias.
Bueno le agradezco mucho por su colaboración, vamos a iniciar con las preguntas. ¿Con quién y hace cuanto vive en este sector?	Yo vivo con mi pareja actual, hace más o menos, un año.
¿Cuántos hijos tiene y porque no vive con ellos?	Tengo 4 hijos, vivo con la niña menor que es fruto de mi relación actual y es la niña que está en el jardín y no vivo con los grandecitos porque desde hace un año el Bienestar le dio la custodia al papá.
¿Cuénteme esa historia, porque le dieron la custodia al papá?	Bueno pues yo viví con el padre de mis tres hijos desde que tenía 20 años hasta hace un año, mis hijos tienen 10, 8 y 6 años, los mayores son hombres y la menor es niña, yo desde la edad de 22 años, tengo serios problemas con el alcohol, al principio no tan graves, pero con el tiempo se fue empeorando, yo crie a mi hijos bien al principio, le daba su comida, atendía todas sus necesidades, y bebía alcohol pero cada dos días o día de por medio, y era en las horas de la tarde, cuando ya los niños estaban con el papa, cuando el padre inició a llegar tarde, yo no podía controlar la ganas de beber, por lo que un

	día tomé la determinación de dejarle la niña a una tía, para que ella se hiciera cargo tenía como 8 meses, los niños estaban un poco más grandes, entonces el grande cuidaba del otro, el padre de los niños no se opuso a dejar la niña con mi tía, ya sin esa carga, mis problemas de alcohol empezaron a ponerse cada vez más graves, les daba a los niños desayuno, y almorzaban empanadas o lo que encontráramos por el camino, mientras yo bebía con mis amigos, esto paso por 3 años seguidos, el padre de los niños nunca decía nada, ni me reclamaba por lo que hacía, por lo que no había quien me detuviera. Cuando los niños ya estaban en el colegio, yo me encargaba de llevarlos en las mañanas, y después me dedicaba a beber alcohol, hasta el punto de quedar inconsciente, no recogía a los niños por lo que tenían que llamar a mi tía para que fuera por ellos, mi familia paterna me reclamaba, pero yo nunca los escuche, hasta que el padre decidió, pagar a una señora para que los recogiera y les diera el almuerzo, ella los cuidaba hasta que el papa llegara del trabajo. Debido a lo anterior me sentí aun con más libertad y solo los llevaba al colegio, hasta sucios, porque el vicio no me daba tiempo de lavar u organizar la casa, todo el resto de día me dedicaba a beber, así paso por muchos años, más o menos 3, hasta hace un año, que toque fondo, ya me quedaba por la calles, dormía en los parques y niquera pensaba en los niños, un día me enfermé debido a la clase de alcohol que ingería, tuvieron que cortarme una parte de mi intestino porque se pudrió, aquí me advirtieron de si seguía bebiendo, dejaría de vivir, sin embargo dure juiciosa por 2 meses, pero después la tentación me ganó y volví a mis andanzas, (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abandono”) bebía día a día, hasta el punto de que no tenía dinero, pero el vicio era tal que me llevé dos veces a los niños conmigo, para que me ayudaran a pedir dinero en las esquinas, (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Explotación”) todo acabó porque un familiar me encontró durmiendo en un andén a las 12 am y los niños estaban sentados al lado mío pidiendo ayuda, en ese momento el padre de mis hijos decidió poner
--	--

	una demanda y se ganó la custodia de los 3, pese a que él nunca me reclamo por lo que hacía, parecía que no le importara, a mi poco me importaron los niños y seguí en mis andanzas, por unos meses más, hasta que conocí a mi pareja actual, él también era alcohólico y ya se había rehabilitado por lo que me ofreció ayuda, estuve trabajando con él como vigilante dure 3 meses sobria, pero llegó el momento en que recaí y también lo hice caer a él, los dos estuvimos un tiempo de nuevo bebiendo y en la calle, hasta que decidimos hace 3 meses dejarlo, nos ayudamos mutuamente, pero no sé si en algún momento recaiga.
¿Cómo están sus hijos ahora?	Los dos niños están con el padre, y la niña la cuida una prima mía, ellos están bien, por eso no me preocupo, están mejor lejos de mí. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abandono”)
¿Qué recuerda de sus padres?	Hasta donde tengo entendido, mi padre también siempre ha bebido mucho, cuando nací, vivía con los dos, hasta que mi mama de canso de la situación y decidió marcharse, se desapareció, nadie supo más de ella, me dejo a mí con mi padre, nos fuimos a vivir con mi abuela paterna, ella fue quien me crio, ya que mi madre se fue desde que yo era muy pequeña, mi padre solo trabajaba de constructor y en sus tiempos libres solo tomaba licor, (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abandono”) mi abuela me crio, pero ella no tenía autoridad conmigo, cuando entre a la adolescencia me escapaba y no iba a clase ella solo me golpeaba muy duro y mi padre también, pero no hacían nada más, además a mi padre solo le importaba tener dinero y beber, cuando tenía 15 años, mi abuela ya era muy mayor, entonces yo me escapaba y me iba a bailar con mis amigos, llegaba al otro día, solo me pegaban, pero lo hacía cada 8 días, en estas fiestas bebíamos mucho, yo me quedaba con algún amigo y regresaba a casa apenas me sentía mejor, de mi madre no supe nada hasta hace 2 años que regreso como si nada.
¿Qué tradiciones familiares recuerda?	Ninguna, nunca hacíamos nada, solo la tradición de que en cada ocasión especial se debía tomar hasta quedar conocimiento.

¿Cuénteme algo agradable que haya vivido en su infancia?	Antes de los 15 años, me la pasaba mucho con mis primos, jugábamos, íbamos a parques, jugábamos juegos de calle en la cuadra como “tin, tin corre, corre”, golosa, “botellita” etc. Esos son mis únicos recuerdos agradables.
¿Cuénteme algo no tan agradable que haya tenido que vivir en su infancia?	Desde siempre casi todo fue desagradable, mi madre me abandono, mi padre era un “borrachín”, mi abuela hacia lo que podía, pero solo me pegaba para darme lecciones, aunque no funcionaron. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abandono”)
¿Algo que haya marcado su vida?	No lo sé, toda mi vida está marcada por algo malo, al parecer siempre estuve destinada a ser lo que soy. Quizá si hubiese tenido a mi mama, todo sería diferente.
¿Qué clase de dificultades o tragedias tuvo que afrontar en su infancia junto a su familia?	No recuerdo ninguna, quizá cuando mi mamá se fue.
¿Cómo ejercían sus padres su rol?	Mi madre nunca estuvo, mi padre me reprendía, pegándome muy duro con la correa, nunca tuve una muestra de cariño de él y mi abuela hacia lo que estuviera en su alcance, pero también me pegaba muy duro con la correa si hacia algo que no estaba bien, como desde los 7 años me reprendían así. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Maltrato”)
¿Convivió con familia extensa?	No, pero tenía muy cerca de dos tías y mis primos, con ellos la pasaba muy bien, pero tampoco nunca hicieron nada por ayudarme, cuando inició mi problema.
¿Qué afecciones de salud ha tenido que sobrellevar en su vida?	Fui operada ya que se me pudrió un pedazo de mi intestino, aparte de eso ninguna, o no sé, nunca voy a controles, en la actualidad debido al alcohol tan barato que llegué a tomar y a las drogas que consumí, perdí mucho mi vista, veo muy poco. (Código de familia “Efectos de la niñez vulnerada en la adultez” Abuso de sustancias)
¿Quiere recuperar a sus hijos?	No sé, después de todo, yo no sé si algún día recaiga, hay días muy difíciles en los que me da ansiedad y me aguanto porque tengo a mi hija pequeña y porque mi marido me ayuda mucho con ella y hasta el momento vamos bien, pero mis otros hijos ellos están mejor sin mí, no sé en qué momento vuelva a caer y de pronto hasta me quiten a

	mi chiquita. (Código de familia “Efectos de la niñez vulnerada en la adultez” Código “Ansiedad”)
¿Actualmente que hace?	Mi pareja trabaja de vigilante, yo solo lo acompaño a veces, no puedo trabajar porque no veo bien y ya no me reciben en ningún lado, eso me da tristeza, ver que por mis errores ya no sirvo mucho para la sociedad, pero en ocasiones realizo manualidades y las vendo por la calle. (Código de familia “Emociones” Código “Tristeza”)
¿Se arrepiente?	Sí, me arrepiento de no seguir consejos de mi tía a tiempo, pero no sé, creo que ya estaba destinada a esto, mi mamá me abandono y mi papá solo se emborrachaba, nadie más me ayudó nunca, solo seguí los pasos de mi padre. (Código de familia “Efectos de la niñez vulnerada en la adultez” Código “Revictimización”)
¿Qué piensan sus hijos?	Ellos aún me quieren mucho, cada que los veo ellos se alegran y me abrazan, me dicen que me extrañan y que me aman, pero que deje de tomar, igual yo casi no los visito, me siento mal, además también los maltrate mucho físicamente, cuando estaba borracha. (Código de familia “Adultez complicada” Código Problemas de conducta”)
Bueno, esto sería todo, muchas gracias por su tiempo y por permitirme entrar en su historia de vida. Espero que pase un muy buen día.	Gracias, igual espero que te sirva mucho mi historia, al menos servirá para algo.

ENTREVISTADOR	SUJETO 3
Buenos días señora ¿Cómo se encuentra el día de hoy?	¡Hola! Bien gracias, ¿y usted?
Me alegra mucho, yo bien, gracias por preguntar. Inicialmente me presento: Mi nombre es Wendy Vanessa Peñuela Rojas Trabajadora Social egresada de la Corporación Universitaria Republicana y actualmente estudiante de la especialización Desarrollo Integral a la Infancia y	Gracias.

Adolescencia en la Corporación Universitaria Iberoamericana. Como anteriormente le había indicado el día de hoy realizaremos una entrevista la cual nos dará lugar a la investigación que estamos realizando para nuestro proyecto de grado, sus datos no serán expuestos y toda la información aportada será con fines académicos.	
Bueno le agradezco mucho por su colaboración, vamos a iniciar con las preguntas. ¿Con quién y hace cuanto vive en este sector?	Yo vivo con mi hija de 5años, hace 5 años en el sector y con mi pareja convivo hace 1 año.
¿Qué recuerda sobre la vida de Sus padres?	Pues siempre viví con mi madre y mi padre de crianza, él me dio su apellido, pero no es mi padre biológico y mis 3 hermanos, soy la única mujer. Mis padres siempre fueron muy trabajadores, mi mamá es zapatera y mi padre mecánico, ellos trabajaban mucho de domingo a domingo en jornadas muy largas, por lo que yo me encargaba de cuidar a mis hermanos, porque yo soy la mayor.
¿Qué tradiciones familiares recuerda?	Ninguna en general, siempre estuvimos solos con mis hermanos, hasta que nos hicimos mayores. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abandono”)
¿Cuénteme algo agradable que haya vivido en su infancia?	Siempre fui muy feliz, cuando mis hermanos siguientes fueron creciendo ya se cuidaban solos, solo me encargaba del menor, era más fácil, yo me lo llevaba a donde mis amigas a hacer tareas, al parque, podía salir más y divertirme, creo que eso fue importante, cuando mis hermanos fueron creciendo y me alivianaban la carga.
¿Cuénteme algo no tan agradable que haya tenido que vivir en su infancia?	Cuando tenía que cuidar a mis tres hermanos, desde muy pequeña tuve que estudiar, al salir, cocinar, hacer el oficio, luego recogerlos del jardín y el colegio y ayudarles a hacer sus tareas, siempre quise tener menos carga. (Familia de código “Niñez vulnerada” Código “Vulneración de derechos”)
¿Algo que haya marcado su vida?	Cuando tenía 18 años, un día mi mamá me dejo ir a una fiesta, al regresarme a casa en la madrugada, no sé qué me ocurrió, no

	recuerdo muy bien, solo sé que amanecí en un pastal desorientada, unos policías me ayudaron y me llevaron a mi casa, mi madre angustiada me preguntaba qué había pasado, pero nunca le dije nada, solo que estaba bien, yo solo recuerdo que en realidad no lo estaba, recuerdo hombres cerca de mí, y sabía que algo malo me había pasado, desde allí nunca pude volver a ser la misma, me sentía mal y sucia, sabía que habían abusado de mí, (Código de familia "Niñez vulnerada" Código "Abuso) desde este momento nunca volví a tener un novio, antes había tenido unos cuantos, pero ya no los soportaba, un día sentí la sensación de querer quitarme la vida por lo que había sucedido, casi me lanzo de un puente, pero unas personas me ayudaron, decidí que no era la mejor manera de solucionar, y me centré en mi vida en recuperarla, cuando descubrí que en realidad ya no soportaba a los hombres, empecé a sentir gusto por las mujeres, desde ese momento me considero lesbiana, y convivo con mi pareja mujer.
¿Qué clase de dificultades o tragedias tuvo que afrontar en su infancia junto a su familia?	Pues para mí una dificultad, fue no haber tenido casi a mi mama presente en mi vida y en el hogar, ya que siempre llegaba muy cansada del trabajo.
¿Cómo ejercían sus padres su rol?	Mis padres siempre fueron muy ausentes, (Código de familia "Niñez vulnerada" Código "Abandono") pero cuando llegaban y había algún mal de mis hermanos o yo no había hecho los oficios o comida, solían usar la violencia, nos pegaban con correa o con las tablas de la cama, eran golpizas muy duras, (Familia de código "Niñez vulnerada" Código "Vulneración de derechos) pero siempre tratábamos de hacer todo bien para evitar estas situaciones, además creo que nunca estuvieron en su rol de padres, yo era más la madre para mis hermanos.
¿Convivió con familia extensa?	No, pero tuve muy cerca a mi familia materna, cuando había la ocasión compartíamos mucho, y también me divertía con mis primos.
	Ninguna.

¿Qué afecciones de salud ha tenido que sobrellevar en su vida?	
¿Si es lesbiana, cómo concibió a su hija?	Eso fue una decisión que tuve que tomar, yo quería ser madre, pero no quería ningún novio, ni mucho menos esposo, en ese momento no estaba con mi pareja actual, entonces decidí hacer un trato con un amigo de la infancia, él me ayudó a quedar en embarazo, pero no tendríamos ningún compromiso, en ese momento tuve suerte y en el primer intento, quede en embarazo.
¿Cómo conoció a su pareja?	Por amigas en común, además salíamos mucho, y en algún momento empezamos a sentir algo la una por la otra, y ahora estamos juntas hace 3 años y hace 1 vivimos.
¿Cómo es la relación de la niña con su pareja?	Es muy buena, ella entiende mucho a mi hija, nos compartimos las labores, ella actúa como otra madre para mi hija.
¿Cómo es su relación de pareja en frente de la niña?	Pues si te soy sincera no muy bien, no podemos evitar y la niña nos ha visto besándonos o cosas así, además yo sé que no está bien, pero siento que he criado a mi hija de forma en que ella también sea igual a mí, y sienta gusto por las mujeres, indirectamente lo he hecho, y me siento mal, pero no puedo evitarlo. Lo comprendí cuando vi a mi hija dándole besos a su prima de la misma edad, y diciéndole que se acostaran juntas, pensé que eso no lo debería hacer una niña de 5 años, trato de remediarlo, pero no sé si lo esté haciendo bien y tampoco sé cómo actuar frente al tema, siento que no le estoy dando la libertad de crecer bien y decidir ella misma, pero tampoco quiero que le pase lo mismo que a mí me paso, entonces no sé cómo puedo criarla,
¿Qué piensa hacer con respecto a la crianza de su hija?	No sé, siento que no está bien que piense esas cosas siendo tan pequeña, pero no quiero que le pase lo mismo que a mí me paso, entonces creo que debo criarla como yo soy e inculcarle los mismos gustos.
¿No piensa que le está vulnerando algún derecho a su hija, al no dejarla crecer en una familia tradicional, o dejándola escoger sus gustos?	No, porque es mi hija y yo decido sobre ella, si me parece que debo criarla así, entonces lo haré, para evitar que sufra, como yo sufrí. (Familia de código "Adulter complicada" Código "sobrepotección")

¿Qué piensa su pareja de la pregunta anterior?	Ella siempre está de acuerdo con mis decisiones.
¿Qué piensa el padre de la niña sobre el tema?	El frecuenta mucho la niña, yo se la llevo para que compartan juntos, él responde por ella muy juicioso, y me gusta que la niña sienta una figura paterna, así en el colegio no la molestan, pero él aún no sabe que yo soy lesbiana, por lo tanto, no piensa nada malo, yo solo le comenté que quería ser madre, pero no quería ningún compromiso con nadie. También le digo a la niña que mi relación no se la debe contar a su padre.
Bueno, esto sería todo, muchas gracias por su tiempo y por permitirme entrar en su historia de vida. Espero que pase un muy buen día.	Gracias a ti, espero que te sirva mi historia. Chao.

ENTREVISTADORA	SUJETO 4
Señora..., buen día ¿cómo está?	Muy bien profesora, gracias ¿y sumercé?
Qué bueno, me alegra. Yo muy bien, gracias por preguntar. Bueno señora..., me presento, mi nombre es Sandra Guzmán, soy estudiante de Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana y el día de hoy le voy a realizar una entrevista, es para un proyecto de investigación que estamos realizando, entonces es con fines académicos y nadie se enterará que usted nos ayudó en este proceso.	Tranquila profe, yo le colaboro con mucho gusto, pregúnteme lo que sumercé quiera, yo le contaré todo lo que me acuerde (risas)

(risas) Muchas gracias señora... por su disposición, vamos a comenzar. Cuénteme por favor algo que recuerde de su infancia con sus familiares más cercanos	Mmmmmm recuerdo cuando me tocaba salir de la casa de mi abuelita pues para la escuela y siempre me iba por un camino al cual le tenía muchísimo miedo, o sea para mí eso era terrible, pero pues lo hacía todos los días obviamente. Mmmm también recuerdo cada vez que empezaba el año y mi abuelito llegaba con esas bolsadas de cuadernos para todos porque estudiábamos mi tío Misael, Martha, Ana y yo , entonces él llegaba con cuadernos para todos, de esos norma de hojas amarillas.
¿Qué tradiciones familiares recuerda?	Tradiciones familiares, a mí me encantaba mucho cuando salíamos a la novena, allá en la vereda siempre, en el tanque, se hacía la novena y a mí me encantaba, me encantaba, eh... esa era una tradición que a mí me gustaba mucho y en diciembre siempre las fiestas familiares, todo eso siempre me gustaba mucho, la navidad
¿A qué edad comenzó a asistir a alguna institución educativa o jardín?	Yo recuerdo que nosotros no empezamos a estudiar a los 4 años como ahorita, nosotros entramos a los 7 años a estudiar y pues yo me atrasé mucho porque entré a estudiar y entré como 2 años en una escuela, perdón 1 año en una escuela, 1 años en otra y luego me trasladaron para Bogotá y así.
¿Qué era lo que más le gustaba hacer en dichas instituciones?	A mi definitivamente lo que más me gustaba en la escuela eran las actividades deportivas, siempre fui muy deportista, me gustaba mucho participar en los campeonatos, de hecho, la primer vez que yo me perdí en mi pueblo fue porque nos llevaron a un campeonato ahí al pueblo y yo estaba en la escuela de San José y nos llevaron al pueblo y ese día todos se fueron y me dejaron y eran las 7 de la noche y yo estaba por allá en el pueblo sola y yo no conocía bien, yo llegué tardísimo a la casa y ese día mi abuelita me correteó para pegarme, pero no, no (risas) no me pegó y ya volví a la casa, yo me subí por allá a una montaña hasta que yo dije no ya a mi abuelita se le pasó el mal genio y ahí sí volví a la casa , pero... ese fue el primer día que yo sentí que me perdí, que me sentí perdida. (risas)

¿Qué afecciones de salud ha tenido que sobrellevar a lo largo de su vida?	Yo siempre fui una persona muy sana, como hacía tanto deporte, nunca me enfermaba y sumercé sabe profe que uno de campo, como bueno, come tierrita, se alimenta uno de cosas puras, yo no me enfermaba de nada.
Cuénteme algo agradable que haya vivido en su infancia	Yo la verdad muy pocas cosas recuerdo de mi infancia, pero un día yo estaba en la escuela, estábamos en clase cuando me dijeron que me necesitaban, entonces yo salí y vi un señor crespo, con gafitas negras, con bigote y barba, era mi papá, yo me sentí tan feliz ese día porque como mi papá y mi mamá nunca iban o sea ellos casi no iban, ese día mi papá fue y me visitó a la escuela y él me llevó a la casa donde mi abuelita, para mí ese día fue maravilloso, no sé me dio mucha alegría ver a mi papá porque hacía mucho tiempo que no los veía, o sea que no lo veía. Nunca él había ido por mí a la escuela. (Código de familia “Emociones” Código “Felicidad”)
Cuénteme algo que haya vivido en su infancia y que haya marcado su vida	Una vez que yo estaba en el pueblo, mi abuelita me mandó por algo, yo ya hacía los mandados, ya estaba un poquito más grande y me estaban saliendo los senos, pero yo no tenía acostumbador ni nada, eso ni se usaba, solo tenía una camiseta y estaba en una pantaloneta, estaba en el parque Carrasquilla, iba a dar la vuelta para irme para la casa cuando pasó un borracho y me mandó la mano a los senos, me los pellizcó y luego me mandó la otra mano a la vagina, para mí eso fue terrible, yo duré mucho tiempo, yo nunca le conté a nadie, pero yo duré mucho tiempo que no quería salir, que no quería y me preguntaban que qué me pasaba y yo decía que nada, que me dolía la cabeza, pero yo sentí como si me hubieran violado.

	Fue un momento lleno de enojo para mí y que no fue nada fácil de superar. (Código de familia “Emociones” Código “Ira”)
¿Qué clase de dificultades o tragedias afrontó su familia durante su infancia?	Bueno profe, yo alcancé a vivir un temblor cuando vivía en Agua de Dios donde mi abuelita, yo sentía que esas montañas se iban a caer, fue algo traumático para mí, en ese momento sentí mucha impotencia porque creí que no tenía que estar allá sino con mi mamá o que ella estuviera conmigo para que me abrazara. (Código de familia “Emociones” Código “Impotencia”) Yo viví con ellos cuando mi abuelito les pegaba a mis tíos y a mi abuelita, yo viví eso, viví los noviazgos de mis tías y cómo mi abuelito les pegaba por tener novio, las perseguía, eso era terrible. Vivimos muchas necesidades económicas, yo recuerdo que el basurero quedaba a 20 minutos de la casa a pie y cuando a lo lejos veíamos pasar el carro de la basura, nosotros corríamos a ver qué juguetes podíamos coger porque no teníamos para jugar. Yo creo profe que esta es una experiencia y una tragedia que marcó mi vida y que a mí no me gustaría dejar a mis hijos lejos de mí porque estar sin los papás es muy duro, se expone uno a muchas cosas, necesidades y más como mujeres
¿Cómo ejercían sus padres su rol?	Mis papás en mi infancia estuvieron totalmente ausentes, ellos me dejaron en la casa de mis abuelos y se desentendieron completamente de mis necesidades y de mi seguridad. (Niñez vulnerada” Código “Abandono”)
¿Convivía con familia extensa?	Uyy claro profe, yo vivía con mis tíos, mis abuelos, mis primos y a la casa de mis abuelos paternos como maternos llegaba mucha gente, de visita y a quedarse por algún tiempo, entonces todo el tiempo estaba rodeada de personas extrañas.

¿Cómo era su relación con los miembros de su núcleo familiar?	Papá, mamá, hermanos, nada profe, ausentes totalmente, mi mamá se vino para Bogotá embarazada de mi hermano y yo me quedé allá solita (silencio) voz entre cortada. Estuve sola profe por más que estaba con familia, el amor de papá y mamá es fundamental en la vida de uno como niño. Creo que eso es algo que guardaré siempre en mi corazón. (Código de familia “Emociones” Código “Tristeza”)
¿Cómo era su relación con otros miembros de la familia?	Bien profe, yo recuerdo que siempre tuve una buena relación con mi tía Ana y con mi tía Marta, pasábamos mucho tiempo juntas.
¿Cómo considera que fue su alimentación?	Sana, mi alimentación siempre fue muy sana, comíamos pues carne, recuerdo que mi abuelito iba todos los jueves a mercar y traía el alimento para la semana, mis onces eran arroz, papa, mi abuelita me empacaba agua de panela con leche y en una bolsa yo empacaba arroz con papa y por el camino me lo iba comiendo, la espichaba y me la comía y así, nunca me daban plata para onces, pero si llevaba de onces, comida de casa, huevo cocido, no había abundancia profe, pero nunca nos acostábamos sin comer.
¿Cuántas comidas al día consumían en casa?	Las comidas sagradas profe, el desayuno, las oncesitas, cuando llegaba de la escuela no faltaba el almuerzo, si había leche tomaba leche, mango, mandarina, banano porque en la finca se cultivaban mandarinas, naranjas y muchas frutas y mi abuelito nos mantenía bajando de los palos o nosotros mismos íbamos y comíamos, la comida no faltaba por mi abuelito, por mis tíos y nunca faltaba.
Cuénteme del momento en el que conoció al padre de su hijo o hija	Cuando yo lo conocí me caía muy mal, me parecía muy grosero, muy déspota, de hecho, cuando mi cuñada me lo fue a presentar, yo le dije que no, que él me caía muy mal, pero con el tiempo creo que de tanto ir a la casa de mi cuñada, lo veía y su misma actitud odiosa me

	hizo sentirme atraída hacia él y nos fuimos tratando poco a poco hasta que ya no visitaba a mi cuñada sino a él.
¿De dónde es originario cada uno?	Él es del Tolima y yo soy de Girardot Cundinamarca
¿Cuánto tiempo duró su noviazgo?	Más o menos 1 año
¿Se casaron o vivieron en unión libre?	Nosotros vivimos un tiempo corto en unión libre y ya después decidimos casarnos.
¿Su familia respaldó dicha relación?	Al principio no, para nada, a mi esposo no lo querían porque él era muy toma trago y le gustaba levantar el codo, además porque cuando quedé embarazada de mi primer hijo, él se tuvo que ir a trabajar fuera de la ciudad porque no encontraba empleo aquí en Bogotá por un problema de orden judicial que él tenía, cuando volvió quedé embarazada y volvió a irse y mi familia me apoyó todo el tiempo, y ya cuando volvió otra vez, ya decidimos formar un hogar y al tiempo nos casamos.
Durante el tiempo de convivencia ¿cómo era la relación de pareja?	Al principio fue duro profe, de hecho, sí tuve que aguantar muchísimos golpes al principio, (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Maltrato”) también reconozco que hubo un tiempo en el que fui muy grosera con él, pero de tantos golpes, llegué a mi límite y cuando tomé la decisión de terminar todo, él me pidió una oportunidad y me dijo que iba a cambiar y aunque tampoco fácil porque somos muy diferentes y su comportamiento con los niños no era el más apropiado o el que yo quería para mis hijos, le di una oportunidad a mis hijos de vivir con su papa, él cambió muchísimo y hoy en día tenemos 4 hijos, pero ya no estamos juntos profe porque su carácter es muy fuerte y lastimaba a mis hijos. Él me insiste en que volvamos y debo reconocer que a mí me trata muy bien, pero mis hijos son mi prioridad.

Durante el tiempo de convivencia ¿cómo era la relación del padre con el niño o niña?	Con mi hijo ... que es el que está en el jardín, él cogió una maña muy fea de mandarlo a callar y decirle que llegó en mal momento, yo creo que él pensaba que como era el cuarto hijo y la verdad ya eran muchos, pues no lo quería, creo yo profe porque él nunca me dijo nada, pero él sí le pegaba mucho a mi niño y yo me cansé de eso profe, (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Maltrato”) no me pareció justo, ya era suficiente y eso me hizo terminar todo y así vivimos más tranquilos. Cuando visita al niño, porque no permito que se lo lleve, lo trata bien, pero se enoja muy fácil con lo que él hace y se aleja del niño, entonces eso me hace dudar y no quiero volver a lo mismo.
¿cómo es su relación con el niño o niña?	Profe, mis hijos siempre han sido lo más importante para mí, pero no puedo negarle que como mamá también me he equivocado, he cometido errores y hay ocasiones en las que los grito, les pego, pero lo hago por corregirlos, porque sean personas de bien. El niño menor a veces es caprichoso, consentido a pesar de que le ando duro, él tiene problemas con la obediencia y quiere hacer lo que se le da la gana y conmigo pierde. (Código de familia “Adulterio complicada” Código “Problemas de conducta”)
¿Qué ha sido lo más bonito de ser madre?	Jumm profe, yo creo que no podría escoger como un punto, para mí mis hijos han sido como un sello de aprobación de Dios, creo que, a pesar de mis errores, a pesar de todo lo que tuve que vivir en mi infancia, en mi juventud, jamás dejaría sola a mis hijos, siempre estaré para ellos y contarán con su mamá.
¿Cuáles han sido los desafíos a los que se ha tenido que enfrentar?	Sin duda, mi salud profe, para mí mi salud ha sido un reto porque siempre fui una persona muy sana, muy independiente y en este momento depender de otros me cuesta bastante, tuve cáncer de

	tiroides y después de las cirugías mi voz no es la misma y mi estilo de vida menos.
¿Cómo se siente con este nuevo estilo de vida, con respecto a la crianza de sus hijos?	Bueno profe, no es fácil de la noche a la mañana ser otra persona porque su condición de salud la obliga a ser otra, mis hijos me apoyan muchísimo, pero hay momentos en los que quiero ser la misma de antes y toda esta incertidumbre me convierte en una persona violenta, que grita, se desespera y tiene que actuar para que sus hijos no se salgan del camino.
¿Cree usted que algo podría cambiar la situación?	Si, el aceptar que las cosas han cambiado y que soy yo la que tiene que cambiar porque ya mi familia me ayuda bastante para poder lograrlo.
Bueno, esto sería todo, muchas gracias por su tiempo y por permitirme entrar en su historia de vida. Espero que pase un muy buen día.	No profesora, gracias a usted por interesarse en conocer mi historia y espero en algo haber podido ayudar a su proyecto y que se pueda graduar rápido.
Qué bella, muchas gracias, feliz día	Chao profe.

ENTREVISTADORA	SUJETO 5
Señora..., buen día ¿cómo está?	Hola profe, bien profe, ahí vamos, llevándola con calma y por favor no me diga señora (risas)
(Risas) Bueno está bien, como le había comentado anteriormente, vamos a realizar una entrevista, entonces comencemos. Bueno, me presento, mi nombre es Sandra Guzmán, soy estudiante de Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana y el día de hoy le voy a realizar una entrevista, es para un proyecto de investigación que estamos realizando, entonces es con fines académicos y	Qué chévere profe, bueno yo le respondo lo que me acuerde, porque cuando pasan los años y tantas cosas, hay cosas que a uno se le olvidan.

nadie se enterará que usted nos ayudó en este proceso.	
Muchas gracias señora... por su amabilidad, vamos a comenzar ¿Cuénteme por favor algo que recuerde de su infancia con sus familiares más cercanos?	Ayy profe, a ver, yo recuerdo que mi familia siempre me amó mucho, yo viví momentos muy agradables con mis hermanitos que son gemelos y son dos años mayor que yo, con mis padres, aunque se separaron cuando yo era muy pequeña. Hubo algunas situaciones muy difíciles, pero directamente conmigo, bien.
¿Qué tradiciones familiares recuerda?	(Risas) recuerdo mucho los cumpleaños, las navidades, eran muy bonitas, cada vez que a mi papi le pagaban era tradición comprar dos pollos asados en agradecimiento a Dios por tener trabajo, era el único día cada 15 días que comíamos arto porque nos tocaba de a dos presas a cada uno (risas).
¿Cuáles eran las necesidades más evidentes en casa?	Profe, la falta de plata y por eso fue que mi mamá y mi papá se separaron porque mi papá no aguantó que mi mamá tuviera que pedirle para la comida porque en ese entonces ella no trabajaba y nosotros estudiábamos y si desayunábamos, no almorzábamos y la comida siempre era un pan con agua panela. Mi papá tomaba mucho, pero nunca hubo un irrespeto de su parte para nosotros sus hijos, pero sí veíamos que peleaban mucho con mi mamá y los gritos se escuchaban hasta la pieza de nosotros.
¿Cuál fue el momento más difícil que presenció entre su mamá y su papá?	Profe, la última vez que mi papá le pegó a mi mamá y la última noche que durmió en la casa con nosotros fue muy triste, fue muy tenaz, ese día yo llegué de la escuela con mis hermanos y se escuchaban gritos, la verdad nos daba hasta pena porque los vecinos nos miraban como con pesar y uno sentía que lo señalaban a uno, entonces mis hermanos se quedaron sentados en el andén y yo entré a dejar la maleta en mi pieza y cuando entré (agacha la cabeza y respira profundo) mi papá estaba abusando sexualmente de mi

	mamá, esto para mí fue horrible profe, ver las partes íntimas de mi papá fue terrible para mí, no, no, no, profe, es lo más horrible que me ha pasado en la vida. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abuso”)
¿Sus padres se dieron cuenta de que usted los vio?	Claro profe, mi mamá me vio y por eso fue que le vi el miembro a mi papá, porque cuando mi mamá gritó: “la niña” mi papá se corrió y su pene salió de la vagina de mi mamá, fue tenaz ver eso. (Código de familia “Efectos de la niñez vulnerada en la adultez” Código “Trastornos”)
¿Qué pasó después de esto?	Profe, lo único que yo recuerdo es que esa noche mi casa se quedó en silencio, no hubo comida, no hubo nada, nos encerramos en la pieza mucho tiempo hasta que se oscureció y nos quedamos dormidos con mi mamá en la pieza, fue la última vez que yo vi a mi papá quedarse en la casa, es más, la vez que lo volví a ver fue cuando nació mi hija, yo tenía 16 años.
¿Cómo fue ese encuentro?	No sé ni cómo describirlo porque a pesar de todo yo nunca lo odié y con mi mamá nunca se habló del tema, yo creo que a ella le daba pena contarme y a mi pena preguntarle. Un día profe, cuando yo iba saliendo de la casa a llevar a un control a la niña, yo recordaba cómo era, pero cuando lo vi no lo reconocí, supe que era él porque se me acercó y me dijo hola mijita, cuando escuché su voz supe de inmediato que era él, estaba absolutamente diferente, estaba más delgado y su cara estaba muy bonita, se veía muy joven y tenía un muy buen cuerpo. A mí se me olvidó la cita de la niña y me preguntó que, si ya había almorzado, yo le dije que sí, entonces fuimos a una heladería la niña se comió una copa de helado y yo una ensalada de

	frutas y mi papá solo nos miraba y que se pone a llorar ese hombre, pues profe también me pongo a llorar y me cogió la mano, me daba besos y me pedía perdón como unas 20 veces me dijo hija perdóneme y miraba a mi hija y me decía que era culpa de él por haberme dejado sola y no haber afrontado la situación. Me dijo que le daba pena mirarme, que le daba pena lo que yo pudiera pensar de él y que estaba muy feliz de tenerme cerca, de verme y de ver que podía explicarme lo que había pasado. Cuando él iba a empezar a explicarme lo que pasó, yo decidí decirle que no quería escuchar nada, que, si había algo que hablar era con mi mamá, no conmigo, porque profe yo entré y él no sabía que eso iba a pasar, él estaba lastimando a mi mamá, no a mí y aunque fue un momento muy difícil para mí y marcará mi vida para siempre, quiero vivir feliz y aceptar que las personas se equivocan y que podemos darles la oportunidad de cambiar. El caso fue que terminó contándome de su vida, me dijo que se había dedicado a trabajar y a estudiar, que era licenciado en educación física y trabajaba en un colegio privado, que era cristiano y que su vida ha cambiado por completo, que ya tiene una casa, pequeña, pero que poco a poco la va a estado arreglando.
En este momento, ¿cómo es su relación con su papá?	Bien profe, él me ayuda mucho con la niña, a veces se pasa y le quiere dar todo lo que ella le pide y le da lo que necesita, él es el que le paga el jardín y va muy seguido a la casa, parece que quiere volver con mi mamá, pero mi mamá se está haciendo de rogar. (risas) Pero profe, yo creo que debemos perdonar, que no es fácil y que no se puede olvidar, pero al recordar ya no duele como antes.
Usted tuvo a... a los 16 años, ¿a qué edad empezó su vida sexual?	Profe yo tuve muchos novios, desde los 10 años ya tenía novio y desde los 13 años empecé a planificar y a tener relaciones sexuales sin que mi mamá se enterara, mi mami se dedicó a nosotros y aunque yo nunca descuidé mis estudios, a mi mamá le dio muy duro enterarse de que yo estaba embarazada, porque el día que se enteró, ese día nació la niña, entonces no tuvo tiempo de prepararse

	para ser abuela, le tocó enterarse el día que nació la niña y vivirlo al siguiente día que llegué a la casa con ella. Mi mamá nunca buscó culpables, ni me cuestionó, pero tampoco me alcahuetó, ella me ayudaba económicamente, mientras yo conseguía trabajo, pero todo lo que tenía que ver con la niña, era mi responsabilidad y desde ese día, mi niña es mi centro, es mi mundo.
¿Cree que lo sucedido en casa cuando tenía 7 años, influyó en el inicio temprano de su vida sexual?	(la mujer se toca su cabeza, guarda silencio por aproximadamente cinco segundos y responde) Si profe, yo nunca me he podido sacar esa imagen de la cabeza y yo después de un tiempo, empecé a sentir atracción por hombres mayores y tenía intimidación con ellos sin problema y lo disfrutaba mucho.
¿Usted siente alguna atracción por su papá?	Ay noo profe, que pecado tan grande, Dios me guarde, (se persigna) no profe para nada.
Cuénteme acerca del papá de la niña	Bueno profe, él es 12 años mayor que yo y en este momento tiene 32 años, él me dice que quiere formar un hogar conmigo, pero yo no quiero, porque pueda que él me quiera ahorita, pero cuando pasen los años ya no va a ser igual y lo dejan a uno sufriendo y ellos sí se van a disfrutar de su vida. Además, estoy muy joven para conseguir marido, tengo un trabajo que me permite pagar mi carrera de administración y mi papá me ayuda muchísimo con todos mis gastos y con los de mi hija, entonces, así estoy bien. Que estamos juntos, si y mi familia lo aprecia, pero yo no quiero vivir ni con él, ni con nadie.
¿Cómo es su relación con la niña?	Bueno profe, mi hija me quiere y yo la amo y la protegeré siempre, creo que la sobre protejo mucho porque he tenido que ver muchas cosas y no quiero que algún hombre me le haga daño, pero he visto muchas actitudes más en mi hija y no le niego que eso me asusta, pero no quiero que alguien me la vaya a lastimar, la llevo al jardín porque sé que allá son mujeres y la cuidan bien y no sé cómo vaya a hacer el otro año que ya entre al colegio, ayy Dios mío profe, esperar

	a ver qué pasa. (Código de familia “Adulterio complicado” Código “Problemas de conducta”)
¿Cree que su actitud de sobreprotección tiene que ver con su experiencia vivida en la niñez?	Creo que esa situación me llevó a una y a otra cosa, pero lo que me ha vuelto así es haber conocido a hombres tan mañosos y tan malos con las mujeres, que creen que nosotras somos objetos sexuales y que tenemos que acceder a todo, además que en la intimidad quieren unas cosas que ay Dios santo, terrible.
¿Cómo es la crianza que usted lleva a cabo con la niña?	Profe, como le decía yo la sobreprotejo mucho, trato de darle lo que me pida para que no sienta necesidad de buscarlo en otro lugar o en otra persona, porque no quiero que ella pase por muchas cosas por las que yo acepté pasar y ella es mi escudo para combatir la depresión, porque hay momentos en los que a pesar de que lo tengo todo y tengo el apoyo de mi familia, llegan a mi vida momentos muy depresivos y en ocasiones tomo pastillas para dormir. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Depresión”)
Bueno mamá, quiero agradecer su tiempo, la dedicación al compartir esta experiencia de vida y sobre todo la amabilidad al responder a casa interrogante.	No profe, gracias a usted, hay momentos en los que no hay personas de confianza a quien contarle la vida de uno y que después no lo miren señalando o apuntando con el dedo. Gracias a usted por permitirme contarle un poco de mi vida. Dios la bendiga.

ENTREVISTADORA	SUJETO 6
Buena tarde señora ... ¿cómo está?	Buenas tarde profesora, muy bien, muchas gracias
¡Qué bien!, me alegra bastante. Bueno señora... me presento, mi nombre es Sandra Guzmán, soy estudiante de	Vale, sí señora, gracias a usted por tenerme en cuenta.

Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana y el día de hoy le voy a realizar una entrevista, es para un proyecto de investigación que estamos realizando, entonces es con fines académicos y nadie se enterará que usted nos ayudó en este proceso.	
Listo, empecemos ¿Cuénteme por favor algo que recuerde de su infancia con sus familiares más cercanos?	Bueno profe, yo recuerdo muchas cosas, no conocí a mi papá, porque él se fue cuando se enteró que mi mamá estaba embarazada y desde que yo tengo memoria, salía a trabajar con mi mamá en la que antes se conocía como la plaza de Candelaria la Nueva. Fui hija única hasta hace 12 años que nació mi hermano, hasta ese entonces mi niñez fue súper porque todo era para mí y nunca me faltó nada, aunque me molestaban porque era la hija de la señora de la plaza.
¿El ser la hija de la señora de la plaza le afectó en algún momento?	Para nada profesora yo vivía feliz con acompañando a mi mamá a trabajar.
¿Qué tradiciones familiares recuerda?	Mi mamá siempre fue muy rumbera, muy de cocinar, de decorar, entonces en las navidades la casa mantenía llena de familiares, que iban a comer, pero estaban en familia que era lo importante (risas), aunque trabajábamos con mi mamá de domingo a domingo, ella todos los fines de semana salía a bailar y ella me dejaba con mi abuela, quien la verdad, ni me cuidaba. Entonces, era como una tradición que ella me dejaba todos los fines de semana prácticamente sola, pero a fin de mes, siempre me llevaba a algún lado a pasear, esos eran días buenos también.
¿A qué edad comenzó a asistir a alguna institución educativa o jardín?	Profe, yo a los 6 años entré a la escuela de la Laguna y fue súper difícil porque me ingresaron a un curso donde ya había niños que sabían leer y escribir y yo no sabía, entonces la profe me castigaba, me paraba contra la pared y no me dejaba salir a descanso, esa

	señora era mayor y era súper mala. (Familia de código "Niñez vulnerada" Código "Vulneración de derechos)
¿Qué era lo que más le gustaba hacer en dicha institución o instituciones?	Salir al descanso, pero cuando no hacía bien las tareas, la profe me castigaba y no me dejaba salir a descanso, por eso cuando salía aprovechaba para hacer relajo y la verdad profe, me portaba mal (sonrisa).
Cuénteme algo agradable que haya vivido en su infancia	Profe, estar con mi mamá en la plaza me hacía sentir libre y podía ir y venir, hacer lo que yo quería y le ayudaba a pasar los alimentos a los clientes, creo que esa fue mi parte favorita, la cual se empezó a dañar cuando tuve que ir a la escuela. (Código de familia "Emociones" Código "Felicidad)
Cuénteme algo que haya vivido en su infancia y que haya marcado su vida	La muerte de mi abuelito, eso fue algo muy fuerte porque desde que él partió, mi abuelita no volvió a ser la misma, se volvió regañona, gritona, egoísta y cuando me tenía que quedar con ella no me dejaba coger nada, no podía ver televisión porque era pecado, no podía gritar porque era pecado, entonces no era divertido estar allá.
¿Cómo era su relación con otros miembros de la familia?	Normal profe, la única con la que era feliz era con mi mamá, lo que compartía con los otros miembros de la familia no era gran cosa más allá de un saludo y en las reuniones familiares, normal golpecito en la cabeza, hola mamita y ya.
¿Esto le afectaba de alguna manera?	Si porque yo sentía que a mis primos sí les prestaban atención y les hablaban, en cambio a mi casi no porque yo era muy pequeña y de qué podía hablarles.

¿Qué pasó cuando nació su hermano?	Jumm profe, yo sentí que toda mi vida se dañó, que todo lo que era para mí ahora tenía que compartirlo y que obviamente yo no quería que naciera ese bebé, tanto así que un día le hice zancadilla a mi mamá y menos mal que cayó de rodillas y puso las manos o la pela habría sido peor, mi mamá nunca me había pegado hasta ese día y pues más odio le cogí a ese bebé, a ella la llamaban a la casa para los controles y yo siempre la negaba, decía que ella ya no vivía ahí, nooo, eso era terrible. Y lo peor de toda la situación era el novio de mi mamá que me miraba horrible, me hacía sentir súper incómoda.
Cuénteme del novio de su mamá, ¿dónde lo conoció?	Ella conoció a... en la plaza cuando empezaron con el proceso de cierre de la plaza y querían quitar los puestos de mercado, él era el que lideraba los puestos y debido a eso, se empezaron a hablar con más confianza, hasta que me enteré que el bebé que venía en camino era de él y que cuando naciera el bebé se irían a vivir juntos, esta noticia fue peor que el mismo bebé, porque él nunca me gustó. Efectivamente cuando nació mi hermano, él se vino a vivir a nuestra casa y él siempre se paseaba por la casa en pantaloncillos o toalla y mi mamá nunca le decía nada, él se tomaba atribuciones que no le correspondían y eso me molestaba bastante.
¿Su mamá cambió con usted cuándo nació su hermano?	Si profe, claro, ahora el centro de atención era mi hermano y como con él sí tuvo el respaldo del papá, entonces ella estaba en las nubes y no se daba cuenta de cómo este hombre me estaba mirando. Cuando mi mamá pasó la dieta, este señor le puso un negocio de fruver que ahora lo manejo yo y me va muy bien, pero entonces cuando mi mamá empezó a trabajar otra vez, se llevaba a mi hermano al trabajo y ella me dejaba desayuno preparado para irme a estudiar, me daba plata para las onces, me tenía almuerzo para cuando llegara del colegio y onces para comer cuando quisiera,

	nunca me faltó la comida, pero ella se alejó de mí y ya no hablábamos, ni compartíamos.
¿Qué hacía el novio de su mamá, mientras ella trabajaba?	Él trabajaba manejando otros puestos de mercado en diferentes plazas de otros barrios y no tenía horario de llegada a la casa, entonces ya casi no lo veía y eso para mí era muy bueno.
¿Alguna vez él le faltó al respeto?	Ay profe, aquí es donde empieza lo más difícil de mi vida. (respira profundo, como tomando impulso) Un viernes, yo llegué a la casa del colegio porque nos devolvieron porque no había agua, entonces yo me fui para la casa, cuando yo llegué escuché que la ducha estaba abierta, pensé que era mi mamá, pero cuando fui al cuarto, mi hermanito no estaba, entonces dije: “Es ... que se está bañando”. Me fui para mi cuarto y empecé a cambiarme para irme para donde mi mamá, cuando él dijo ¿qué dejaron en la estufa?, yo me puse una camiseta rápido y salí en pantaloneta, cuando llegué, en la cocina no había nada encendido, al darme vuelta estaba él en toalla y me dijo que yo estaba muy grandecita, muy bonita y como para enseñarme a hacer cosas de grandes, entonces yo le dije que me iba a ir para donde mi mamá y él me cogió de los dos brazos y me subió en el mesón de la cocina y abusó de mí y así pasó dos veces más y mi mamá ni se enteraba de lo que estaba pasando porque ella creía que su marido era perfecto. Y así fue como quedé embarazada de mi hijo. (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Abuso”)
¿Es decir que su padrastro es el papá de su hijo?	Sí profe, ese maldito desgraciado es el papá de mi niño y mi hermano es su tío y a la vez es su hermano. Terrible, ¿cierto profe?
Dios mío Pero mamá, ¿qué pasó cuando su mamá se enteró de esto?	Profe, por eso es que mi mamá no está con nosotros, mi mamá casi se vuelve loca profe, ella casi mata a ese tipo y llegó al punto en que ya no podía ni ver a mi hermano y en este momento, mi mamá me ayuda económicamente, pero no vive con nosotros, yo me hago

	responsable de mi hijo y de mi hermano, mi hermano tiene 7 años y mi hijo tiene 3.
¿Ustedes denunciaron?	No profe, yo decidí no hacer nada, no creo en la justicia de este país, además eso sería un proceso muy complicado (Código de familia “Niñez vulnerada” Código “Indiferencia o negligencia”) en el que mi hijo se vería expuesto a pruebas y a otras cosas a las que no estoy dispuesta.
¿Cómo han sido las cosas desde que está sola con los niños?	Pues no es fácil porque atiendo el fruver y ahora es mi hijo quien me acompaña a trabajar, (risas) pero yo cambié en algo la historia, yo preferí enviarlo al jardín desde los 2 años para que interactúe, comparta, aprenda, sea feliz y pues ahora tengo también la responsabilidad de cuidar de mi hermano y les enseño valores, respeto a las niñas y pues mi mamá nos ayuda económicamente.
¿Su mamá no ha pensado en volver con ustedes?	Ella dice que no es fácil, pero ya ha pasado el tiempo suficiente para que vuelva y se haga cargo de mi hermano porque para ella es muy difícil encargarse de todo, sobre todo por el cuidado y las tareas de su hermano que ya está en primaria.
¿Su hermano conoce la situación?	Él sabe que mi mamá casi mata a su papá porque abusó de mí, pero no sabe que su sobrino también es su hermano. Él me lo ha preguntado, pero yo siempre le digo que no, cuando esté lista lo haré.
¿No cree usted que quien debe estar listo para saberlo es su hermano y que ya lo está?	Sí, eso es cierto, pero la verdad no sé cómo decírselo, me da pena y pesar porque de pronto empiece a ver al niño de otra forma o se sienta mal. No sé profe, tantas cosas que pueden pasar.
Bueno, realmente espero que se solucionen las cosas muy pronto y que puedan salir a flote y superar esta situación, le agradezco infinitamente el tiempo, la sinceridad y el compartir conmigo su vida, lo cual no es algo fácil de hacer.	Profe, nadie sabe esto, solo mi mamá y yo, me desahugué y le agradezco que nadie se entere de esto, por favor. Gracias profe.